



Contenido

AGRAD	ECIMIENTO	•••••				8
PRESE	NTACIÓN	•••••				9
1.INTR	ODUCCION					14
1.1 1	Naturaleza y A	lcance del pla	an			14
1.	1.1 Naturalez	a				14
1.	1.2 Alcand	ce				14
2. ASPE	ECTOS GENERA	ALES DEL CAN	ITON			16
2.1	Antecedentes :	sobre su crea	ción, localización geo	gráfica y lími	tes	16
2.2 F	Reseña Histório	са				18
2.	2.1 De Distrito	a Cantón				18
2.	2.2 Crecimient	to Distrital de	el Cantón de San Carlo	os		19
2.	2.2.3 Crecimiento en Infraestructura del Cantón.					
2.	2.2.4 Límites Geográficos Antiguos					
2.	2.5 Política					20
2.	2.6 Grandes Lo	ogros Político	S			21
2.	2.7 Cultura:					21
2.	2.8 Costumbre	es y Eventos F	Religiosos			22
2.	2.9 Música Sai	ncarleña				22
2.	2.10 Comidas	Típicas de Sa	n Carlos			22
2.	2.11 Símbolos	del Cantón:				23
2.3						25
Sino	psis de la histo	oria de San Ca	arlos			25
2.4	Sinopsis Ge	eográfica				30
3. HIST	ORIA	DEL	DISTRITO	DE	BUENA	VISTA
						34

	3.4	Histo	oria del Distrito d	e Buena Vista						34
	Puel	blo cost	umbrista							34
	3.5	Buei	na Vista en la acti	ualidad						35
4.	D	ATOS	ESTADÍSTICOS	IMPORTANTES	PARA	EL	DISTRITO	DE	BUENA	VISTA
										37
	4.1 [División	Político Administ	trativa Buena Vista	a					37
	4.2 I	Població	ón con capacidad	es especiales en e	l distrito	de Bu	iena Vista			40
	4.3 /	Aparato	Público de Buen	a Vista						43
	4.	.3.1 Salı	ud							43
	4.	.3.2 Edı	ucación en Buena	a Vista						47
	4.	.3.3 Seg	guridad Pública							49
	4.4	Aparato	Privado							50
	4.	.4.1 Coł	pertura de energ	ía eléctrica						51
	4.	.4.2 Sec	tor Financiero							51
5.	ORG	SANIZAC	CIONES TERRITOR	IALES A NIVEL DIS	TRITO					52
	5.1 (Consejo	de Distrito de Bu	ıena Vista						52
	5.2	Asociaci	ión de Desarrollo	Comunal						52
	5.3 (Organiz	aciones Deportiva	as de Buena Vista.						54
	5.4 (Compor	rtamiento Cooper	ativo del Cantón						55
	5.	.4.1 UR	COZON: Unión Na	acional de Cooper	ativas de	el Nor	te R.L			55
	5.5	Otras O	Organizaciones Co	munales						55
	5.	.5.1 Org	ganizaciones Apo	oyadas por el Min	isterio d	e Agr	icultura y G	anade	ería	56
	5.	.5.2 Asc	ociaciones Admir	nistradoras de Ac	ueducto	s (AS	ADAS)			56
	5.	.5.3 Cor	nités de Camino	S:						57
	5.	.5.4								58
	Co	omité P	Pastoral							58

5.5.5 Grupos de	e Mujeres				58
6. INFRAESTRUCTUI	RA COMUNAL				58
7. RUTAS DEL DISTR	ITO DE BUENA V	ISTA			59
7.1 Ruta Cantona	l				59
7.2 Rutas Naciona	iles				61
8.Propiedades	del	Distrito	de	Buena	Vista
					61
9. PATENTES EMITII	DAS POR EL MUN	NICIPIO EN EL DIST	RITO DE BUENA	VISTA	62
9.1 Patentes y Lic	encias				62
10. FORMULACIÓN I	ESTRATÉGICA				69
10.1.1 Desarrol	lo Económico Lo	cal			69
10.1.2 Política S	Social y Género.				69
10.1.3 Desarrol	lo ambiental				69
10.1.4 Infraestr	uctura				69
10.1.5 Ordenar	niento territoria	l			70
10.1.6 Gestión	institucional				70
10.2 Iniciativas sir	n priorizar según	modalidad			70
11 Demandas e inici	ativas ciudadana	as			81
11.1. Iniciativas y	Demandas Prior	izadas			82
ANEXOS					91
Anexo 1. Participa	antes en el Proce	so de Actualizació	n del Plan de De	esarrollo Cantonal	91
Anexo 2. Fotograf	ías de Participac	ión en Proceso de	Actualización P	DC	92

Índice de Tablas

Tabla 1. División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a extensión geográfic	ca 37
Tabla 2: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población	38
Tabla 3. Análisis interpretativo de la población de San Carlos y distritos del cantón, período	2011.
	39
Tabla 4: Indicador de Población con Capacidades especiales, San Carlos	42
Tabla 5: Servicios brindados por la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS	45
Tabla 6: Indicadores de Aseguramiento	46
Tabla 7: Centros educativos de Primaria, del distrito de Buena Vista	48
Tabla 8: Indicador de Centro educativos del Cantón de San Carlos.	48
Tabla 9: Deserción de primaria en centros educativos de Buena Vista	49
Tabla 10: Empresas en el cantón de San Carlos.	50
Tabla 11: Medidores por distrito a nivel cantonal.	51
Tabla 12: Consejo de Distrito	52
Tabla 13: Asociaciones por Distrito	53
Tabla 14: Asociaciones de Desarrollo Buena Vista.	53
Tabla 15: Información sobre las ASADAS del distrito de Buena Vista	56
Tabla 16: Infraestructura Comunal del Distrito de Buena Vista	59
Tabla 17: Distribución de los Caminos Municipales por Distrito	60
Tabla 18: Iniciativas sin priorizar Área Desarrollo Económico.	71
Tabla 19: Iniciativas sin priorizar Área de Gestión Ambiental.	72
Tabla 20: Iniciativas sin priorizar Área de Infraestructura	73
Tabla 21: Iniciativas sin priorizar Área Político Social.	76
Tabla 22: Total de Iniciativas priorizadas según modalidad de intervención	82
Tabla 23: Iniciativas priorizadas por distrito: Buena Vista, Categoría Apoyo	82
Tabla 24: Iniciativas priorizadas por distrito: Buena Vista, Categoría de Gestión	83
Tabla 25: Iniciativas priorizadas por distrito: Buena Vista, Categoría de Autogestión	88
Tabla 26: Iniciativas priorizadas por distrito: Buena Vista, Categoría de Ejecución	89

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Porcentaje de territorio por distrito	38		
Gráfico 3: Propiedades por distrito. I semestre 2014	62		
Gráfico 4: Patentes Comerciales	65		
Gráfico 5: Patentes Industriales	65		
Gráfico 6: Patentes de Servicio	66		
Gráfico 7: Licencias de Licores	66		
Gráfico 8: Total de Patentes en el distrito de Buena Vista			
Índice de Ilustraciones			
Ilustración 1: Mapa del cantón de San Carlos	31		
Ilustración 2: Mapa del cantón de San Carlos	32		
Ilustración 3: Mapa del Distrito de Buena Vista	36		

ABREVIATURAS

ASADAS Asociación Administradora de Acueductos y Alcantarillados

ADI Asociación de Desarrollo Integral

CCSS Caja Costarricense de Seguro Social

CEN Centros de Educación y Nutrición

CEN-CINAI Centros de Educación y Nutrición-Centros Infantiles

CINDEA Centro Integrado de Educación para Adultos

CTP Colegio Técnico Profesional

DINADECO Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad

EBAIS Equipos Básicos de Atención Integral en Salud

EDA Estudio de Diagnóstico Ambiental

EIA Evaluación de Impacto Ambiental.

EHPM Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples

GpR Gestión por Resultados

ICE Instituto Costarricense de Electricidad

ICT Instituto Costarricense de Turismo.

IDS Indice de Desarrollo Social

IFAM Instituto de Fomento y Asesoría Municipal

INA Instituto Nacional de Aprendizaje

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

IMAS Instituto Mixto de Ayuda Social

INVU Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

MAG Ministerio de Agricultura y Ganadería

MEP Ministerio de Educación Pública

MIDEPLAN Ministerio de Planificación y Política Económica

MINAET Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones

MINSA Ministerio de Salud

MIVAH Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

MOPT Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

PANI Patronato Nacional de la Infancia.

PAO Plan Anual Operativo.

PEA Población Económicamente Activa.

RAMSAR Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional

PMGIRS Plan de Manejo de Gestión Integral de Residuos Solidos

PND Plan Nacional de Desarrollo.

SETENA Secretaría Técnica Ambiental Nacional.

UNA Universidad Nacional de Costa Rica

URCOZON RL Unión de Cooperativas de la Zona Norte

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro agradecimiento al equipo técnico municipal quienes ofrecieron su aporte más allá de la jornada laboral siendo pieza fundamental de éste proceso, también le reconocemos a los (as) síndicos (as) que fueron participes del proceso así mismo a los (as) regidores (as) que nos acompañaron.

Cabe destacar que el acompañamiento de diferentes actores de instituciones públicas y privadas fue valioso y sin olvidar el gran aporte de la representación comunal en cada uno de los talleres realizados.

PRESENTACIÓN

Un Plan Estratégico es un instrumento flexible y dinámico de participación que intenta definir las pautas del futuro del cantón, destacando al mismo tiempo sus particularidades y que se elabora con la colaboración y el consenso de todos los agentes sociales y económicos para poner en marcha un proyecto global y común de la ciudad en que deseamos vivir.

El plan estratégico de San Carlos, supone la aportación de los siguientes elementos:

- La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de cada uno de los distritos que integran nuestro cantón; ofreciendo una visión integral del territorio a largo plazo.
- La planificación de actuaciones que permitan dar solución práctica a las prioridades detectadas y concentra recursos limitados en temas críticos.
- La dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional.
- 🖶 El fomento de la cooperación entre el sector entre el sector público y privado
- Es estímulo a una visión global de los problemas de la ciudad y a la conciencia comunitaria de la población sancarleña.
- Identifica estrategias con capacidad para encaminar su desarrollo económico y social
- Fortalece el tejido social y favorece la movilización social.
- Formula objetivos prioritarios

Desde el punto de vista económico, el aspecto territorial es definido para la competitividad. En el contexto de la globalización de los mercados, la competitividad depende cada vez más de las condiciones objetivas de territorios concretos y menos de factores controlables en el ámbito estatal. Casi todos los procesos de crecimiento económicos están en manos de los gobiernos locales y regionales, cuyo objetivo es configurar un entorno en infraestructuras tecnológicas, comunicación, recursos humanos, condiciones de vida, medio ambiente..., que facilite la adaptación del territorio al nuevo contexto mundial.

El desarrollo de un nuevo modelo de gestión municipal y comunitaria, es uno de los propósitos que

debe tener el gobierno local, con el concurso de diferentes entes estatales que rompan con el

esquema de divergencia entre la gestión local interna y la nacional en el cantón de San Carlos.

La Municipalidad debe asumir el reto de estos cambios, ser la gestora de los mismos, con la

responsabilidad de administrar bien los recursos y su territorio dotando de calidad de vida a sus

habitantes.

Para el desarrollo de la experiencia de planificación estratégica en el cantón se consideró como

componente básico la elaboración de diagnósticos participativos distritales y cantonal.

Creemos que estamos dando un ejemplo de que las municipalidades están dispuestas al cambio y

en capacidad de asumir los nuevos retos que se derivan de la Reforma al artículo 170 de la

Constitución Política y el proyecto de Ley de Transferencias de Competencias.

A partir de ahora se inicia una nueva fase de impulso y seguimiento del Plan y, con ella, se mantiene

nuestra voluntad de continuar trabajando en el proyecto con ilusión y tesón, desde la

responsabilidad que como gobierno regional nos corresponde para lograr los objetivos propuestos.

En las siguientes páginas encontrarán una síntesis del Plan de Desarrollo 2014-2024 de la

Municipalidad de San Carlos, con gusto podrán encontrar de manera completa en la página web de

la institución <u>www.munisc.go.cr</u> o en la Dirección de Planificación.

Lic. Alfredo Córdoba Soro

Alcalde Municipal

Pág. 10

Miembros de la comisión del Plan de Desarrollo Municipal

Dixie Amores Saborío Coordinadora General

Evelyn Vargas Rojas Sub Coordinadora

Carlos Andrey Salas Ramírez Área de Ambiente

Cynthia Flores Rodriguez Área de Ambiente

Mirna Sabillon García Área de Ambiente

Paola Umaña Vega Área de Ambiente

Francela Molina jimenez Área de Desarrollo Económico Local

Uris Espinoza Góngora Área de Desarrollo Económico Local

Andrea Peñaranda Prendas Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios

David Quesada Acuña Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios

Vianney Acuña Arce Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios

Milena Jara Parra Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios

Jenny Chacón Agüero Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios

Yerly Zamora Rodríguez Área de Política Social

Gisella Vargas Guzmán Área de Política Social

Yessenia Orozco Alpízar Área de Política Social

Icza Rojas Vega Apoyo Logístico

Melissa Vargas Molina Apoyo Logístico

Recapitulación de la Alcaldía

El Plan de Desarrollo Cantonal de largo plazo, resume el sentir de la Ciudadanía Sancarleña y enfoca la atención de prioridades y propuestas generadas en talleres Distritales de Consulta Ciudadana.

Es la suma de esfuerzos entre sociedad, instituciones y gobierno local que lograremos la transparencia en el camino que transitaremos y en donde unidos generaremos un desarrollo equilibrado, sustentable y solidario que será motivo de alegría compartida.

El Plan de Desarrollo Cantonal tiene una visión de futuro al establecer las expectativas deseables para nuestra entidad en los próximos diez años.

Con la clasificación de las prioridades, pretendemos aumentar la calidad de vida de todos los que habitamos en este cantón de San Carlos, mejorando en aspectos tales como vivienda, infraestructura vial y comunal, salud, educación, promoción de PYMES, todo esto tomando como base el bienestar de la familia y la protección del medio ambiente.

Si bien la obra gris es fundamental, creemos prioritario mejorar la base y fundamento de toda sociedad como es la familia. Estamos conscientes que la alcaldía debe profundizar con aportes efectivos y reales para proteger a la familia de la violencia en todos los géneros, flagelos como la drogadicción, el abuso sexual, maltrato infantil, el alcoholismo, la delincuencia y pobreza son causas para que muchas de nuestras familias se desintegren, causando con ello graves problemas sociales que debemos atender.

Junto a esta lucha por proteger a nuestras familias, estamos promoviendo un desarrollo integral mediante la formación y educación de calidad, el fomento de fuentes de empleo, la promoción del deporte, el arte y la cultura como expresión popular, porque solo así podremos contar con una sociedad sana y dispuesta a mejorar de manera constante.

Lic. Alfredo Córdoba Soro Alcalde Municipal

INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCION

1.1 Naturaleza y Alcance del plan

1.1.1 Naturaleza

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente de desarrollo local, y de la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal, ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales, públicos y privados.

Es necesario diseñar una estrategia dirigida a mejorar la calidad de vida de la población, y por tanto emprender una fuerte acción contra la pobreza, el desempleo y la insatisfacción de las necesidades comunitarias.

El plan de desarrollo municipal participativo (PDM), ha partido de una visión global e intersectorial y ha permitido adoptar acciones concertadas entre todos los actores locales, para el corto, mediano y largo plazo.

Conocer: cómo somos, dónde estamos, cuáles son los obstáculos, que nos falta superar para ser un cantón con mejores condiciones socioeconómicas.

Proponer: ¿Qué queremos ser? , ¿Hacia dónde vamos?, ¿Cómo conseguirlo?, ¿Con quién hacerlo?, y ¿Con qué recursos lograrlo?

1.1.2 Alcance

El Plan de desarrollo municipal fue concebido como un instrumento de gobierno local, tanto para el sector público como el privado, su ámbito de actuación es integral, urbano y rural.

El Plan de Desarrollo Municipal permitió obtener una visión integral de la problemática institucional municipal, de los, distritos y del cantón, formular objetivos con perspectiva de futuro, definir áreas estratégicas y proyectos.

ASPECTOS GENERALES DEL CANTÓN

2. ASPECTOS GENERALES DEL CANTON

2.1 Antecedentes sobre su creación, localización geográfica y límites

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de San Carlos, estuvo habitado por indígenas Votos.

El conquistador español don Jerónimo de Retes, en 1640, visitó la región, bautizando a uno de los más importantes emplazamientos de los aborígenes, ubicado a orillas del Río Cutris (hoy San Carlos), con el nombre de San Jerónimo de los Votos.

En 1850, una expedición de vecinos de San Ramón al mando de don Francisco Martínez abrió una vereda a la zona. Al año siguiente don Victorino Fernández, morador de San José, se estableció en la bajura; posteriormente lo hicieron los señores: Alfonso Carit, Teodoro Koschny, Pedro Nelson y Ramón Quesada. Los pocos asentamientos que se realizaron, se ubicaron de preferencia en el tramo comprendido entre Florencia y Terrón Colorado.

En 1884 don José María Quesada Ugalde, Baltazar y Joaquín Quesada Rodríguez, vecinos de Grecia, efectuaron denuncias de los terrenos ubicados a lo largo de la angosta terraza comprendida entre los ríos Peje y Platanar, en lo que hoy constituye Ciudad Quesada. Con el tiempo muchas familias llegaron a este paraje en el que se fue conformando un rústico caserío tipo hacienda.

A la muerte de don José María Quesada, gran parte de los terrenos de su propiedad, fueron adquiridos por don Joaquín Quesada, con el propósito de formar un cuadrante para el poblado en el lugar. Fue así como realizó un trazado de cuadros y empezó a abrir calles; regaló la manzana para el cementerio y otra para la iglesia; así como un solar para la escuela y otro para la casa cural. Los trabajos de construcción de las aceras, calles y postes, fueron efectuados por don Joaquín con la colaboración de sus hijos, otras familias y muchos vecinos del lugar. Este incipiente caserío se denominó "La Unión".

Por decreto № 31 del 21 de agosto de 1893, se dispuso realizar el primer intento de colonización dirigida por parte del Estado, al crear una colonia en Aguas Zarcas.

Durante la administración de don Rafael Iglesias Castro (1894-1898), en vista de la importancia de la región y a fin de unir la vía fluvial del río San Carlos con la red de caminos, se abrió una trocha desde Naranjo pasando por Zarcero, Buena Vista, Los Bajos, terminando en el sitio denominado Muelle; lugar en la margen del río, donde se construyó un embarcadero y una casa para el resguardo fiscal.

La primera escuela se construyó en 1900. Tiempo después, en 1920, se abrió un nuevo centro educativo, que actualmente se denomina Escuela Juan Chávez Rojas, en el segundo gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno. El Liceo San Carlos, empezó a funcionar en el año de 1945, en un edificio

particular con el nombre de Escuela Complementaria; diez años después se estableció como liceo, durante la primera administración de don José Figueres Ferrer.

La primera ermita se construyó en 1908. Durante el episcopado de Monseñor don Juan Gaspar Store Worth, tercer Obispo de Costa Rica, en el año 1912, se erigió la parroquia, dedicada a San Carlos Borromeo; la cual actualmente es Diócesis de Quesada.

Durante la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, el 26 de setiembre de 1911, por Ley Nº 17, se le otorgó el título de villa a la población de La Unión; cambiándole el nombre por Quesada, cabecera del cantón creado en esa oportunidad. Posteriormente, el 8 de julio de 1953, durante el gobierno de don Otilio Ulate Blanco, se decretó la Ley N º 1601, que le confirió a la villa, la categoría de ciudad.

El 5 de septiembre de 1912, se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de San Carlos, integrado por los regidores propietarios Ramón Quesada Quesada, Presidente; Juan Gamboa Rodríguez, Vicepresidente; y Manuel González Cerdas, Fiscal. El secretario municipal fue don Juan Bautista Romero Ruiz y el Jefe Político don Ricardo Quesada Cabezas.

El alumbrado público eléctrico se instaló en julio de 1913, y la cañería se inauguró en 1927, durante el primer y segundo gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno, respectivamente.

El nombre del cantón según versión popular, se debe a unos nicaragüenses provenientes de San Carlos de Nicaragua, a principios del siglo XIX, se adentraron en nuestro territorio, por el afluente del río San Juan, que los indígenas denominaban Cutris pero que ellos bautizaron como San Carlos, nombre que posteriormente se generalizó para la región, y se asignó al cantón cuando se creó en 1911.

Por Ley Nº 17 del 26 de setiembre de 1911, San Carlos se convirtió en el cantón décimo de la provincia de Alajuela, con cuatro distritos.

2.2 Reseña Histórica 1

2.2.1 De Distrito a Cantón

El tener que tropezar con una multitud de inconvenientes debido a la distancia y al mal estado de los caminos cuando los vecinos de la Unión viajaban a la localidad de Zarcero, el contar con abundancia y fecundidad de terrenos privilegiados cruzados por el cauce de los ríos y el poseer una agricultura claramente floreciente; fueron algunos de los aspectos que incentivaron a que los habitantes de aquella época se propusieran elevar el distrito a la categoría de Cantón. Sin embargo el territorio norteño pertenecía a Naranjo, por lo que la decisión del Ayuntamiento de aquella localidad sería fundamental para lograr la separación del distrito.

Es por esto que el primero de Mayo de 1911 los integrantes del municipio de Naranjo celebran sesión y en el artículo número 20 del acta municipal se estableció que ese territorio rodeado de verdes llanuras merecía que se le denominará cantón, ya que se proyectaba como una de las regiones más importante de Costa Rica; destacada por la exuberancia de las tierras y por el brillante porvenir de sus agricultores.

Ya para el 15 de julio de 1911 durante la administración de Ricardo Jiménez Oreamuno; los miembros de la comisión de gobernación dieron a conocer al congreso constitucional la petición que hacían los diputados José Manuel Peralta y Pío Monge, para que se elevara a cantón el distrito de San Carlos, aun cuando no reunía los 3000 habitantes de ley, sino que por el contrario solamente contaba con 2279 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 658 en La Unión y Porvenir, 682 en Los Bajos y Muelle, 450 en Buena Vista y Ron Ron y finalmente 489 en Aguas Zarcas, Tres Amigos y Kooper.

A partir de aquella fecha y en sesiones siguientes, comenzaron las discusiones en el plenario legislativo por la elección del nombre que llevaría el nuevo cantón de la provincia de Alajuela.

Primeramente algunos diputados propusieron llamarlo Garabito aunque nada tenía que ver aquellos lugares con el citado cacique indígena, luego otros manifestaron que el nombre adecuado era el de Cutris de acuerdo con la denominación de los indios al río San Carlos. Por otra parte algunos pidieron que se llamará Florencia en honor a Florencio Castro, mientras que otros decían que debía llevar el nombre de Pedro Nelson.

Finalmente se decidió que se llamaría San Carlos, donde la cabecera del cantón sería el caserío de La Unión, con la denominación de Villa Quesada.

Es así como el **26 de septiembre de 1911**, bajo decreto número 31 se establece a San Carlos como el cantón número diez de la provincia de Alajuela; con tan solo una pequeña iglesia,

¹ Trabajo UTN, Historia de la Cultura. Evelyn Vargas Rojas, Katherine Rodríguez Salazar

un cuadrante formado, una oficina telegráfica y de correos, un matadero público y una escuela a la cual acudían entre 70 y 80 niños.

2.2.2 Crecimiento Distrital del Cantón de San Carlos

El cantón en un principio quedó formado con cuatro distritos: 1) Villa Quesada, con los caseríos de Sucre, Ron Ron, Colón, San Vicente y San Rafael. 2) Florencia con Muelle, El Peje y El Arenal; 3) Buena Vista; 4) Aguas Zarcas con la Marina, Venecia, Pital y Bijagua.

El 18 de octubre de 1935 se crea el distrito cinco: Venecia, integrado por los caseríos de Marsella y La Unión. Luego en el año 1948 se forma el distrito de Pital. Cabe destacar que diez años antes, San Carlos experimentó la pérdida de alrededor de unos 50 Km2, cuando los vecinos de Zapote, Santa Elena y Lajas decidieron mediante acción plebiscitaria unirse al cantón de Alfaro Ruiz (Actualmente Zarcero)

Sin embargo, en 1952 se anexan a San Carlos los territorios de San Ramón, La Fortuna y La Tigra; pasando de ser una tierra de 1397 Km2 a 2713 Km2. En 1970 se anexa el territorio de Venado llegando a alcanzar la extensión actual de 3347,62 km2.

2.2.3 Crecimiento en Infraestructura del Cantón.

Con la denominación de cantón la construcción de nuevas edificaciones no se hizo esperar, por lo que muy pronto se construyó el primer botiquín establecido por David Mora y después rentado por Darío Rodríguez. Luego en 1912 se estrenó la iglesia, construida de cedro, Pedro Estrada sirvió como tesorero y regaló dos campanas y una imagen nueva de San Esteban, primer santo que tuvo el cantón; tiempo más tarde se decidió que sería San Carlos Borromeo. Por otra parte la Municipalidad hizo una cárcel nueva, un matadero, un mercado y arregló varias calles, caminos y puentes.

El 18 de julio de 1913 quedó instalada una planta eléctrica gracias a la contribución de Juan Chávez Rojas. Un año más tarde en 1914 se instaló una Junta de Caridad, integrada por Eduardo Arroyo, Ramón Salomé, Juan Hidalgo, Fidel Rodríguez, entre otros personajes que tomaron a su cargo el mantenimiento del cementerio, la atención de enfermos y los medios para construir un pequeño hospital.

Para 1927 se levanta una nueva escuela a la que se bautiza con el nombre de Juan Chaves Rojas y en 1929 se establece la farmacia Lizano. Ya para 1947 se inaugura la sucursal de la Caja Costarricense de Seguro Social y se levanta el edificio del viejo Palacio Municipal situado al costado norte del actual parque. En 1950 la actividad comercial y financiera experimenta un gran auge con el establecimiento de las sucursales del Banco de Costa Rica y la del Banco Nacional.

2.2.4 Límites Geográficos Antiguos

Los primeros límites geográficos establecidos para el cantón de San Carlos se situaban al Norte con el río San Juan en toda la extensión; por el sur, una serranía que rumbo de Este a

Oeste empezaba en el río Toro Amarillo y llegaba al nacimiento del río La Vieja, continuando por el curso de éste hasta el paso del camino denominado Las Lajas; de aquí seguía el camino como límite hasta el paso de la quebrada de "El Jilguero", luego hasta desembocar en el río Tapezco y por último hasta donde se juntaba con el San Carlos.

Por el Este limitaba con el río Toro Amarillo frontera con Grecia y luego la línea divisoria entre las provincias de Heredia y Alajuela hasta el río San Juan; y por el Oeste los límites ahora reconocidos por el mismo rumbo al cantón del Naranjo con el de San Ramón en la región de San Carlos.

2.2.5 Política

El 26 de septiembre de 1911, se recuerda como una de las fechas históricas más importantes en la vida del cantón de San Carlos, al proclamársele como cantón número diez de la provincia de Alajuela. Es precisamente en ese momento que inició formalmente la actividad política del cantón, ya que este título se obtuvo mediante el esfuerzo político de algunos líderes sancarleños que con una visión futurista comprendieron que aquella villa debía convertirse en algo más que un pueblo. En aquel tiempo el título de cantón le otorgaba varios beneficios económicos a la zona, impulsando así el desarrollo agrícola y ganadero.

Sin embargo, en el pasado el cantón de San Carlos no contaba con la representación que en la actualidad tiene, ya que no se le veía como un cantón estratégico para elegir un diputado y mucho menos para ganar las elecciones presidenciales, esto porque la cantidad de habitantes no lo permitía.

No obstante, durante la revolución del 48, el señor Arroyo, hermano de don Freddy Arroyo, había sido electo diputado; sin embargo debido a la revolución no pudo ejercer el cargo.

No fue sino hasta el año 1953 que llegó a la Asamblea Legislativa un sancarleño: el señor Roberto Quirós, oriundo de Ron Ron, lugar que en aquel tiempo no contaba con carretera, por lo que solo se podía ingresar a caballo. Este legislador tuvo la tarea de dar a conocer a la Zona Norte como una de las regiones más productivas del país.

Posteriormente llegaron Estela Quesada y Nerta Quesada al plenario legislativo, quienes a pesar de que no eran de origen sancarleño, representaron muy orgullosamente al territorio norteño.

Fue así como a partir de la década de los 40, empezaron a llegar a la Asamblea Legislativa varios diputados que manifestaron gran amor por el cantón de San Carlos y desde la curul que ocuparon, se comprometieron a solucionar diferentes problemas del cantón, representando así dignamente el territorio norteño en el Plenario Legislativo; no obstante, sólo cerca de 22 diputados han sido de origen sancarleño.

2.2.6 Grandes Logros Políticos

Uno de los logros más importantes en el área política fue cuando los partidos mayoritarios comprendieron la importancia estratégica y política que tenía el cantón de San Carlos; lo anterior dio como resultado que los partidos políticos le dieran el segundo lugar por la provincia de Alajuela, para el puesto de diputados, lo cual permitió que a partir de ese momento San Carlos tuviera representación en la asamblea de forma ininterrumpida hasta la fecha. Asimismo, al crecer el número de habitantes, los partidos políticos vieron en el pueblo sancarleño la oportunidad de alcanzar representatividad en la asamblea y hasta la posibilidad de conseguir la presidencia. Es precisamente a partir de ese momento que se empezaron a gestar las primeras obras y proyectos aprobados en beneficio del cantón; ejemplo de ello es que en 1966-1970 se empezaron a construir puentes y carreteras como la de Fortuna-Muelle, la cual promovería de forma inimaginable el auge turístico de la Zona Norte. Estos logros se obtuvieron de forma conjunta por medio de los diputados Freddy Arroyo y Lindbergh Quesada, quienes consiguieron el financiamiento para dicha obra.

Para la época de 1970-1974 el diputado Gonzalo Monge realizó una gran labor en la parte legislativa, ya que formó parte de la comisión que reformó el Código de Familia y fue en su gestión que se incluyó el patrimonio familiar y el divorcio por mutuo consentimiento.

Posteriormente en 1982-1986 el diputado Edgar Ugalde canaliza mediante cooperación internacional cerca de \$15 millones de dólares para la Zona Norte, capital que contribuyó al desarrollo de la región. Como si fuera poco en el período 1990-1994 Víctor Rojas y Edgar Ugalde, logran conseguir el financiamiento para terminar el edificio de los Tribunales de Justicia en San Carlos, en aquel momento rondaban los 100 millones colones. Y es así, como consecutivamente los diversos diputados han logrado enaltecer una serie de proyectos en beneficio de la economía y desarrollo productivo de la Zona Norte; esto porque conforme pasan los años, el diputado electo representa a un número significativo de votantes sancarleños para cualquier partido político.

Hoy el pueblo sancarleño puede sentirse orgulloso de tener la posibilidad de elegir a más de cuatro diputados provenientes de la zona, mientras que en el pasado no se tenía esa representatividad. Según don Freddy Arroyo, ex diputado del cantón, rara vez existía la confrontación entre diputados, donde independientemente del partido político que representaran se apoyaban uno al otro, a fin de conseguir el mayor beneficio para la zona. No obstante, el cantón de San Carlos crece aceleradamente; el desarrollo experimentado en la región, no solo en el campo agrícola y ganadero, sino también en el área turística, conlleva a generar al gobierno grandes cantidades de divisas, convirtiendo de esta manera a la Zona Norte, en un lugar estratégico y de gran importancia política y económica.

2.2.7 Cultura:

Según Adriano Corrales, escritor y profesor universitario, al sancarleño se le podría definir como un ciudadano trabajador, emprendedor, cooperativo, solidario, alegre pero muy conservador e individualista; rasgos que se diluyen en la actualidad y que muchos de ellos ya no se perciben en el sancarleño contemporáneo. Corrales afirma que los rasgos de la

identidad sancarleña tienen mucho del vallecentrismo, es decir de la cultura proveniente del Valle Central de nuestro país, especialmente de Alajuela y de los cantones cercanos a San Carlos (San Ramón, Naranjo, Grecia, Atenas, entre otros), lugares de donde provenían los primeros pobladores de la zona.

Ejemplo de ello es que el sancarleño no come lo que comía hace 30 años, hoy existen los puestos de comida rápida y la denominada "chatarra gringa", así como una serie de hábitos culinarios nuevos, procedentes de distintas tradiciones como la china, italiana, colombiana, cubana y nicaragüense" comentó Corrales.

2.2.8 Costumbres y Eventos Religiosos

Como es tradicional en todo Costa Rica, se desarrollan celebraciones religiosas católicas como la Semana Santa: La procesión, la vigilia, la misa de resurrección, la misa de ceniza y de los apóstoles entre otros. Sin embargo los sancarleños celebran cada 4 de noviembre el día de San Carlos Borromeo, santo patrono del cantón.

2.2.9 Música Sancarleña

La cadencia y velocidad del tambitoⁱ en San Carlos es más lenta y más relajada que en el resto del país. Es más común el uso de las guitarras, percusiones y teclados que la marimba, ya que era muy difícil adquirir una en tiempos antiguos. Inclusive la forma en que se ejecuta el tambito en la guitarra es diferente.

2.2.10 Comidas Típicas de San Carlos

- Malanga.
- Picado de raíz de papaya.
- Tamal mudo.
- Picadillo de arracache.
- Torta de arroz.
- Olla de carne.
- Tamal de cerdo
- Picadillo de flor de Itabo.
- Picadillo de flor de madero negro.
- Miel de papaya Verde (propia de la zona)
- Mieles de toronja.
- Budín de ayote.
- Miel de ayote sazón.
- Melcochas sobadas de tapa de dulce.
- Requesones.
- Miel de yuca.
- Chorreadas de maíz tierno.



- Miel de fruta de pan.
- Tortillas con queso.
- Fresco de naranja agria y tapa dulce.
- Arroz con leche y queso, piña, pasas o coco.

2.2.11 Símbolos del Cantón:

2.2.11.1 Bandera:

Sus colores son el verde y el amarillo. Al ser colocada en un asta u otro objeto, el amarillo siempre debe estar en la parte superior. Amarillo: representa las flores del árbol Corteza Amarillo, el cual es el árbol de nuestro cantón. Verde: representa la flora abundante en el cantón sancarleño.



2.2.11.2 Traje Típico Sancarleño:

Fue diseñado por Henry Porras en 1971 y declarado oficial del cantón de San Carlos por el Concejo Municipal, en acuerdo número 2, acta 104, de la sesión del 08 de octubre del año



1984. Traje de la mujer: Blusa blanca de docoma, con pasacinta blanca y cinta negra o azul. Vuelos con hiladilla roja. La enagua es de poplín o popelina color rojo vivo, con pasacinta blanco y cinta negra o azul, vuelos con hiladilla blanca. Debe llevar un delantal blanco de organdí o nylon y pañuelo blanco de poplín. Traje de hombre: Sombrero de lona, ala angosta, sencillo. Camisa blanca de docoma, manga larga bombacha. Faja angosta. Pantalón negro (de gabardina), de paletones grandes a ambos lados de la jareta (esta debe ser larga). Pañuelo rojo de poplín y foco. Algunas personas

cambian el foco por un machete que también ha sido desde siempre muy utilizado por nuestros campesinos. Además suelen utilizar botas de hule que se usaban debido a los barreales y constantes aguaceros en San Carlos

2.2.11.3 Árbol Corteza Amarillo (Tabebuia guayacán)

Árbol del cantón de San Carlos, declarado según acuerdo #3 del acta 91 del 17 de setiembre de 1996. Esta especie posee una floración sincronizada durante la estación seca, de enero a mayo, momento en el cual los árboles pierden todas sus hojas. En ocasiones algunos producen flor en la estación lluviosa y frutos de febrero hasta junio. Árbol del dosel,

frecuente en algunas áreas de la zona norte. Es una especie aparentemente heliófita, de crecimiento lento, en sitios con topografía plano-ondulada. Por lo general se encuentra solitario en potreros, como remanente del bosque original y que sobrevivió del proceso deforestador que ha sufrido la zona, gracias a que su madera no tenía gran demanda años atrás, por ser muy dura y poco fina. En la zona norte la regeneración es frecuente en algunos sitios, sobre todo en claros dentro del bosque, bordes de bosque y muy poco bajo los árboles padres; crece asociada con caobilla (Carapa guianensis), tamarindo (Dialium guianense), fruta dorada (Virola koschnyi) y mayo blanco (Vochysia guatemalensis). Tomado de la página web del INBIO.



2.2.11.4 Chonete



Según el compositor e historiador del folklore de nuestro país, Henry Porras, el diseño del tradicional sombrero de lona fue confeccionado por el señor Juan Manuel Solís Guzmán y perfeccionado por su segunda esposa, Cledida González Jiménez, en el año

2.3 Sinopsis de la historia de San Carlos

1850- El Ramonense Francisco Martínez abre una vereda hacia San Carlos, que se convirtió en la base para el trazado del viejo camino a San Carlos.

1851- Victoriano Fernández Carrillo fue el primer colono permanente que se estableció en los baldíos de San Carlos.

1882- Joaquín y Baltazar Quesada junto con José María Quesada Ugalde denuncian terrenos entre los ríos Peje y Platanar.

1980-1891- Joaquín Quesada fundó el caserío La Unión en el terreno que perteneció a José Maria Quesada Ugalde.

1893- por Decreto N° 31 se creó la colonia de Aguas Zarcas compuesta por un centro y 486 parcelas de tierra.

1985- se construyó la primera ermita que fue sustituida en 1912 por el primer templo parroquial.

1940- falleció a la edad de 64 años Joaquín Quesada, fundador del caserío La Unión.

1907- por Decreto N° 295 se dispone crear una plaza de médico en San Carlos que asumió el doctor Sergio Fallas, domiciliado en Naranjo.

1911- mediante el Decreto N° 17 se creó cantón de San Carlos conformado por cuatro distritos: Quesada, Florencia, Buena Vista y Aguas Zarcas.

1913- por Decreto N° 5 el estado otorgó a Juan Chaves Rojas la concesión para que se instalará la primera planta eléctrica en Villa Quesada, con un potencial de 10 caballos de fuerza.

1914- se creó la Alcaldía de San Carlos y se instaló la primera Junta de Caridad, electa por la hermandad de la caridad que la integraban 129 varones distinguidos.

1920- Se inauguró el primer hospital de San Carlos construido entre 1919 y enero de 1920. La señora Amelia Villalobos fue la primera administradora.

- 1922- Asamblea de vecinos población "Los Caños" cambió su nombre por el de Venecia.
- 1927- Se firmó el contrato entre Secretaría de Fomento y Municipio para construir la cañería de Villa Quesada; Eduardo Arroyo adelantó préstamos de ¢28.610 y se dio la construcción e inauguración del edificio de madera de la Escuela Juan Chaves Rojas.
- 1935- Por Decreto N° 100 se creó el distrito de Venecia.
- 1937- Primer ascenso registrado a la cima del Volcán Arenal. Expedición sancarleña de 24 personas.
- 1939- Por Decreto N° 35 se segregaron de San Carlos, los territorios de Zapote, Lajas y Santa Elena.
- 1942-1943- Se construyó el tramo de la carretera Zapote Villa Quesada (administración Calderón Guardia).
- 1945- Por Decreto N°36 acordó construir nuevo edificio para el Hospital San Carlos.
- 1947- Pe inauguró el viejo Palacio Municipal que tuvo un costo aproximado de ¢30.000.
- 1948- Por Decreto N°38 se creó el distrito de Pital y se fundó el primer Comité Local de Cruz Roja en Quesada.
- 1950- Se realizó un plebiscito entre vecinos de La Tigra y La Fortuna que decidieron acercarse al cantón de San Carlos (primera vez que la mujer votó en Costa Rica) y la población llega a 16.180; además se estableció en Villa Quesada la sucursal del Banco de Costa Rica y Banco Nacional.
- 1952- Por Decreto N°15 se crearon los distritos de La Fortuna, La Tigra y La Palmera.
- 1953- Por Ley 1601 Villa Quesada se transformó en Ciudad.
- 1955- Por decreto se convirtió la antigua Escuela Complementaria, en el Liceo San Carlos, el cual inició labores con 222 alumnos.
- 1956- Se fundó la Cámara de Ganaderos de San Carlos.

- 1957- Se iniciaron las labores en el Colegio María Inmaculada, se fundó el Club de Leones de San Carlos e inicia labores el Cuerpo de Bomberos.
- 1958- Inauguración oficial de la primera radio llamada La Voz del Pueblo.
- 1961- Conmemoración del 50 aniversario del cantón de San Carlos y se inauguró el nuevo edificio de la Escuela Juan Chaves Rojas.
- 1962- Se iniciaron las labores de construcción del Colegio Agropecuario de Santa Clara.
- 1965- Se fundó la Cooperativa de Electrificación Rural (COOPELESCA R.L.), se estableció el Juzgado Civil y COOCIQUE R.L., primera cooperativa de ahorro y crédito.
- 1968- hizo erupción el volcán Arenal, lo cual provocó la desaparición de poblados (Pueblo Nuevo y Tabacón), fallecieron 87 personas, incluidas 8 de Ciudad Quesada.
- 1969- Fundación del Hogar de Ancianos de San Carlos y fundación de la Cámara de Productores de Caña.
- 1970- Inauguración del nuevo Palacio Municipal. Se iniciaron las labores de la Escuela Técnica Agrícola de San Carlos y se crea el Distrito de Venado.
- 1971- Por Decreto N° 2.083 se creó el distrito de Cutris.
- 1976- Se creó la Oficina Regional del IMAS en Ciudad Quesada y la apertura de la Sede Regional del ITCR en Santa Clara.
- 1979- Se consagró y bendijo el templo parroquial de Ciudad Quesada y se creó el distrito de Monterrey.
- 1981- Se inauguró el edificio actual del Hospital San Carlos.
- 1982- Se fundó la Cámara de Comercio e Industria de San Carlos.
- 1983- Por Decreto N° 231 se creó el distrito de Pocosol.

- 1984- Se inauguró Radio Santa Clara y la población de San Carlos alcanzó los 75.576 habitantes.
- 1991- Se inauguró el edificio Tribunales de Justicia de San Carlos.
- 1993- Se creó el Colegio Científico de San Carlos.
- 1994- Se inauguró en Ciudad Quesada el edificio regional del INA y se estableció el hospital privado, hoy Centro Cooperativo San Carlos Borromeo.
- 1995- Se creó la diócesis de San Carlos.
- 1998- Se produjo la gran avalancha del volcán Arenal.
- 2000- La población de San Carlos alcanzó los 127.684 de habitantes.
- 2001- La Cámara de Ganaderos inauguró las más moderna subasta de ganado del país en Platanar.
- 2002- Surgió en el seno de la Cámara de Comercio y Turismo la iniciativa para crear en San Carlos la llamada Zona Económica Especial.
- 2003- Apertura en Ciudad Quesada de la Oficina Regional de Acueductos y Alcantarillados (AyA).
- 2005- Mes de mayo se inaugura el Centro de Formación Profesional, del INA en La Marina.
- 2005- Por Ley N° 8392 se modificó la anterior del 23 de abril de 1992 que crea el Parque Nacional Juan Castro Blanco.
- 2010- El 3 de setiembre, se aprueba empréstito para carretera Tapón de Chilamate.
- 2011- Se lleva a cabo la celebración de los 100 años del Cantón de San Carlos.
- 2011- Inicia la construcción del Mega Acueducto Municipal para abastecer de agua potable varias comunidades de la zona norte del cantón.
- 2012- La Municipalidad de San Carlos ocupa el primero lugar en el ranking de la Contraloría General de la Republica convirtiéndola en la primera Municipalidad fuera del GAM en ocupar dicha posición.

- 2012- Se inicia la construcción de la carretera del Tapón de Chilamate.
- 2012- Mediante coordinación directa del Alcalde Municipal con el Gobierno central se logra obtener un aporte de 500 millones de colones para la compra de terreno donde se ubicará la Ciudad Universitaria.
- 2013- Se lleva a cabo la celebración de los 100 años de la parroquia de Ciudad Quesada.
- 2013- Finaliza el proceso de electrificación rural en toda Zona Norte del país. (27 proyectos de electrificación en comunidades de San Carlos, Sarapiquí y Grecia)
- 2013- Se da la Constitución del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional de San Carlos.
- 2014- Apertura del CECUDI con capacidad para 75 niñas y niños
- 2014- Se realiza la primera Feria Interinstitucional CCCI (Consejo de Coordinación Institucional) con la participación de 28 instituciones en la comunidad de Los Almendros
- 2014- La Municipalidad logra el aporte de 1.300 millones para construcción y mejoras de la infraestructura del Complejo deportivo Maracaná, Ciudad Deportiva, Gimnasio Siglo XXI y Estadio Municipal) para los Juegos Nacionales 2015.

2.4 Sinopsis Geográfica

Los preludios de la Fundación de San Carlos datan de 1850 cuando el ramonense Francisco Martínez abre una vereda hacia San Carlos, que se convirtió en la base para el trazado del viejo camino a San Carlos. En 1911, mediante el decreto número 17 se creó el cantón de San Carlos conformado en ese entonces por cuatro distritos: Quesada, Florencia, Buena Vista y Aguas Zarcas.

San Carlos, ocupa dos terceras partes de su territorio. Es el cantón más extenso del país, con una superficie de 3.373 km2 (6.5% de la superficie total de Costa Rica). Supera en área a las provincias de Cartago (3.031 km²) y Heredia (2.673 km²). La temperatura promedio en San Carlos es de 26°C. San Carlos limita:

- 4 Al Este con Sarapiquí y Grecia.
- Al Oeste con Tillarán.
- Al Norte con Nicaragua.
- Al Sur con Zarcero y Valverde Vega.
- Al Noreste con Nicaragua.
- Al Noroeste con Guatuso y Los Chiles.
- Al Sureste con San Ramón.

La Cordillera Central conforma el sur montañoso del cantón, en cuyas laderas se encuentran muchas de sus poblaciones más grandes, tales como su cabecera Ciudad Quesada y las comunidades de Aguas Zarcas y Venecia. Mientras que Ciudad Quesada se localiza a 650 metros sobre el nivel del mar, gran parte del cantón se encuentra por debajo de los 70 msnm, lo que provoca diferencias climáticas sensibles y una producción cuantiosa y variada de alimentos. En San Carlos llueve también durante la estación seca sólo que con menos intensidad, por ello las cosechas son permanentes.

La mayor parte del territorio presenta un clima que se puede clasificar como tropical-lluvioso, principalmente en las zonas bajas de la región (precipitación anual entre 3000 y 4000 mm la temperatura promedio anual es de 25°C, humedad relativa alta entre 85% y 90%).

Los ríos mantienen un caudal más estable, lo que minimiza relativamente los problemas de inundaciones en la época lluviosa. El principal curso de agua es el Río San Carlos, que atraviesa el

cantón junto con sus numerosos afluentes, entre los cuales destacan el Río Arenal y el Río Tres Amigos. El Río San Carlos además es el principal afluente del fronterizo Río San Juan.

La industria ganadera es la principal, pues San Carlos provee aproximadamente el 65% de la leche y más de la mitad de la carne que se consume en todo el país. Igualmente se siembra caña de azúcar, piña, cítricos y tubérculos en cantidades considerables.

Muy cerca de La Fortuna se levanta el Volcán Arenal (1600 msnm), uno de los volcanes más visitados del país. A sus pies se construyó con fines hidroeléctricos la laguna de Arenal, de 87 kilómetros cuadrados y la más grande del país.

Ciudad Quesada, distrito central del cantón, se ha convertido en la principal ciudad de toda la zona, agrupando numerosas sedes gubernamentales y sucursales comerciales.

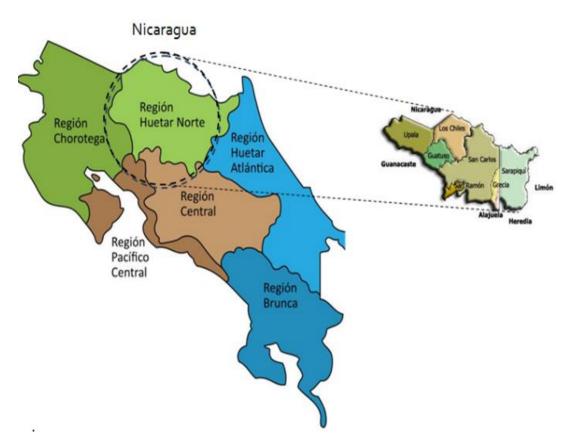


Ilustración 1: Mapa del cantón de San Carlos

Fuente: Agenda de Competitividad para la Región Huetar Norte: Caracterización Socioeconómica de la Región Huetar Norte. MEIC. Octubre 2013



Ilustración 2: Mapa del cantón de San Carlos

Fuente: Agenda de Competitividad para la Región Huetar Norte: Caracterización Socioeconómica de la Región Huetar Norte. MEIC. Octubre 2013.

ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO

3 HISTORIA DEL DISTRITO DE BUENA VISTA

3.4 Historia del Distrito de Buena Vista

"Antiguo sitio de destierro"

Población: 325 habitantes **Extensión:** 37,37 km2

Distrito No: 3

Localizado a 12 kilómetros al sur de Ciudad Quesada se encuentra el distrito de Buena Vista, un lugar tranquilo y hermoso por el verdor de los pastos y los árboles que cubren gran parte del territorio. Por aquí entraron los primeros colonizadores de San Carlos. Los historiados aseguran que esta es la comunidad más antigua del

cantón, en este sitio se asentó José Zumbado y su esposa Mercedes Solís, quienes llegaron a estas tierras alrededor de 1863.

Más tarde entre 1894-1902, se convirtió en sitio de destierro, aquí venían a cumplir las penas muchos convictos quienes se quedaban a trabajar en la construcción del nuevo camino a San Carlos, durante la administración de Rafael Iglesias. En Buena Vista, durante muchos años se juramentaban las autoridades políticas como: Juntas Itinerantes, Comisarios de Policía, Juntas de Educación y Jueces de Paz. Aquí estuvo ubicada la Agencia Principal de Policía y el Centro Electoral de San Carlos.

En aquellos tiempos este distrito se caracterizaba por la gran cantidad de culebras que se adentraban en las montañas y por los constantes temporales que muchas veces duraban de dos a cuatro meses, lo que imposibilitaba que los pobladores sembrarán frijoles para su subsistencia, aunado a la gran cantidad de paludismo que existía en el lugar.

Los terrenos de Buena Vista se distinguían por ser muy quebrados, de ahí la respuesta de que los primeros habitantes no realizaran un cuadrante para el poblado del pueblo y utilizaran la carreta con bueyes como el principal medio de transporte.

Pueblo costumbrista

Con un telégrafo y un teatro iniciaron las tradiciones en Buena Vista. En el antiguo teatro los pocos pobladores que habitaban el lugar, se reunían para observar las películas que traía Guillermo Arias Hernández a caballo desde Zapote, con el fin de pasar un domingo diferente, disfrutaban de las comedias y acciones que se ofrecían en el Salón de Actos.

Sin embargo, esas tradiciones no se dejan de lado, ya que este distrito sigue siendo muy conservador y "creyencero", tanto así es que el comercio y la tecnología no se logran visualizar en las calles de

Buena Vista.

Pero este distrito a pesar de ser el más pequeño en población y en desarrollo comunal, fue el primero en llevar materia prima a la capital de nuestro país, gracias a la venta de marquetas de dulce a la Fábrica Nacional de Licores. Esta idea nació del padre del Expresidente de la República Abel Pacheco, quien vivía en Buena Vista en un lugar conocido como el bajo de la espriella.

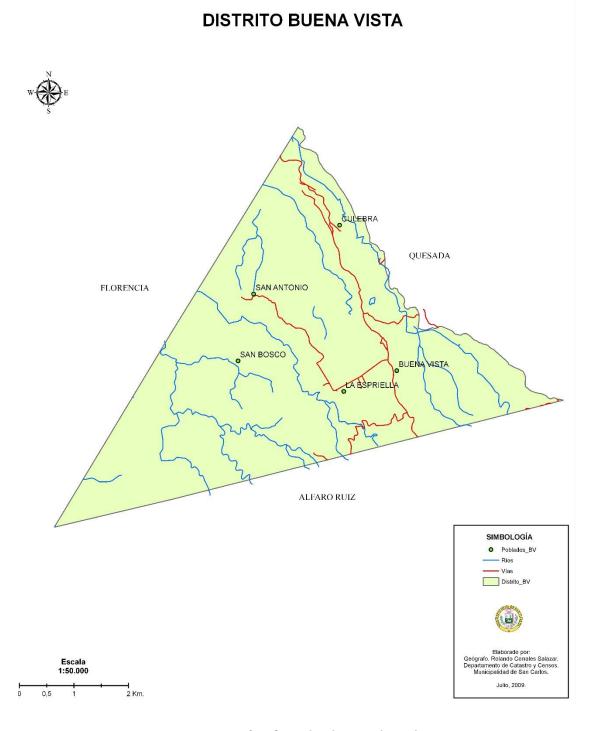
3.5 Buena Vista en la actualidad

De aquella Buena Vista que basaba su subsistencia en la agricultura de granos básicos, hoy queda muy poco. Los nuevos pobladores hacen de este lugar un sitio especial para la ganadería de leche. A pesar de ser una de las comunidades más antiguas del cantón de San Carlos, las vías no son muy buenas. La carretera tanto por Ciudad Quesada como por Zapote, Alfaro Ruiz es de lastre.

Buena Vista es uno de los distritos con más bajo número de pobladores del país, posee alrededor de 449 habitantes. Además tiene un EBAIS, un Puesto de Salud, una escuela y solamente una pulpería. Cuenta con muy poca infraestructura, la mayoría son casas de habitación, la iglesia y el salón comunal; sin embargo a través de la instauración del proyecto "Chocosuelas" la comunidad logró aumentar su desarrollo económico y comunal.

Los caseríos que conforman el distrito son solamente cinco: San Bosco, San Antonio, La Quina, La Culebra y Buena Vista (cabecera del distrito). El distrito limita al norte con el puente La Vieja, al sur con Zapote, al este con Lajas y Ron Ron y al oeste con Santa Elena y Santa Rita. Los actuales pobladores de este lugar piensan y concuerdan que con este distrito se hará justicia, ya que gracias a la construcción de la nueva carretera San Carlos-San Ramón, Buena Vista pasará de ser una región inadvertida por los políticos a un lugar donde el desarrollo económico y comunal se manifestará a través del tiempo.

Ilustración 3: Mapa del Distrito de Buena Vista



Fuente: Geógrafo, Rolando Corrales Salazar.

4 DATOS ESTADÍSTICOS IMPORTANTES PARA EL DISTRITO DE BUENA VISTA

4.1 División Político Administrativa Buena Vista

El cantón está conformado por trece distritos, donde los tres que pertenecen al Cordón Fronterizo (Cutris, Pocosol y Pital) poseen el 56% de la extensión geográfica. En orden de importancia poblacional, Ciudad Quesada, la capital del gobierno cantonal, detenta la cuarta parte de los habitantes del cantón.

Tabla 1. División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a extensión geográfica

DISTRITO	Km ²	%
01 Ciudad Quesada	145.31	4.34%
02 Florencia	182.15	5.44%
03 Buena Vista	37.37	1.12%
04 Aguas Zarcas	159.04	4.75%
05 Venecia	145.19	4.34%
06 Pital	375.43	11.22%
07 Fortuna	225.00	6.72%
08 La Tigra	60.28	1.80%
09 Palmera	125.41	3.74%
10 Venado	167.75	5.01%
11 Cutris	873.02	26.07%
12 Monterrey	220.12	6.58%
13 Pocosol	631.55	18.87%
TOTAL	3347.62	100%

Venado Monterrey
Aguas Zarcas
Fortuna
Palmera
Florencia
La Tigra
Quesada
Buena Vista

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Como se muestra en el Tabla 1, de acuerdo a la extensión geográfica del cantón de San Carlos, el distrito de Venado posee 37.37 Km² lo cual corresponde a un 1.12% del territorio del cantón.

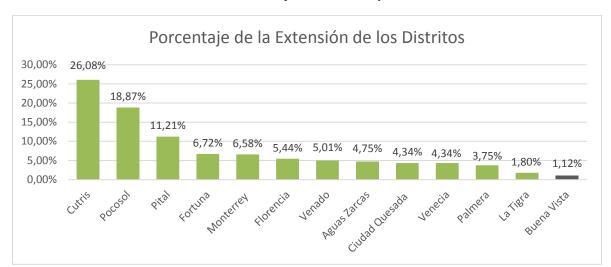


Gráfico 1: Porcentaje de territorio por distrito

En el grafico 1, el cual representa el porcentaje del territorio del distrito de Buena Vista, el cual obedece a un 1.12% del territorio del cantón.

Tabla 2: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población.

CANTÓN Y DISTRITO		TOTAL
	Población	%
San Carlos	163.751	100%
Ciudad Quesada	42.214	26%
Aguas Zarcas	20.241	12%
Pital	17.325	11%
Pocosol	15.395	9%
Fortuna	15.384	9%
Florencia	14.991	9%
Cutris	10.334	6%
Venecia	9.638	6%
Tigra	6.374	4%
Palmera	6.321	4%
Monterrey	3.455	2%
Venado	1.754	1%
Buena Vista	325	0,2%

La Tabla 2, referente a División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población, revela que el distrito de Buena Vista cuenta con un 0,2% de la población, siendo el distrito con menos habitantes del Cantón de San Carlos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica – INEC, 2011

Tabla 3. Análisis interpretativo de la población de San Carlos y distritos del cantón, período 2011.

Población total por sexo, según provincia, cantón y distrito con porcentajes del total de la población en San Carlos							
Provincia, cantón y distrito		Población					
canton y district	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	
San Carlos	163.745	3, 81	82.048	4	81.697	3, 72	
Quesada	42.060	26	20.273	24, 71	21.787	26, 67	
Florencia	15.149	9	7.555	9, 21	7.594	9, 3	
Buenavista	325	0.2	167	0, 2	158	0, 19	
Aguas Zarcas	20.239	12	10.071	12, 27	10.168	12, 45	
Venecia	9.638	6	4.842	5, 9	4.796	5, 87	
Pital	17.318	11	8.867	10, 81	8.451	10, 34	
La Fortuna	15.383	9	7.802	9, 51	7.581	9, 28	
La Tigra	6.374	4	3.213	3, 92	3.161	3, 87	
La Palmera	6.321	4	3.389	4, 13	2.932	3, 59	
Venado	1.754	1	904	1, 1	850	1, 04	
Cutris	10.334	6	5.392	6, 57	4.942	6, 05	
Monterrey	3.455	2	1.786	2, 18	1.669	2, 04	
Pocosol	15.395	9	7.787	9, 49	7.608	9, 31	

Fuente: Información extraída del Instituto de estadística y censo 2011

La Tabla 3 explica la cantidad de Población total por sexo, según provincia, cantón y distrito. Lo que muestra que Buena Vista cuenta con una población masculina de 167 personas y una población femenina de 158 personas, para una población total de 325 habitantes en el distrito.

4.2 Población con capacidades especiales en el distrito de Buena Vista

Las personas con capacidades especiales son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás".²

Tipos de actividades con dificultad

Los más conocidos son:



Caminar o moverse. Hace referencia a la dificultad de una persona para moverse, caminar, desplazarse o subir escaleras debido a la falta de toda o una parte de sus piernas; incluye también a quienes teniendo sus piernas no tienen movimiento o presentan restricciones para moverse, de tal forma que necesitan ayuda de otras persona, silla de ruedas u otro aparato, como andadera o pierna artificial.



Ver. Abarca la pérdida total de la vista en uno o ambos ojos, así como a los débiles visuales y a los que aun usando lentes no pueden ver bien por lo avanzado de sus problemas visuales.



Mental. Abarca cualquier problema de tipo mental como retraso, alteraciones de la conducta o del comportamiento.



Escuchar. Incluye a las personas que no pueden oír, así como aquellas que presentan dificultad para escuchar (debilidad auditiva), en uno o ambos oídos, a las que aun usando aparato auditivo tiene dificultad para escuchar debido a lo avanzado de su problema.

cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx?tema=P



Hablar o comunicarse. Hace referencia a los problemas para comunicarse con los demás, debido a limitaciones para hablar o porque no pueden platicar o conversar de forma comprensible.



Atención y aprendizaje. Incluye las limitaciones o dificultades para aprender una nueva tarea o para poner atención por determinado tiempo, así como limitaciones para recordar información o actividades que se deben realizar en la vida cotidiana.



Autocuidado. Hace referencia a las limitaciones o dificultades para atender por sí mismo el cuidado personal, como bañarse, vestirse o tomar alimentos

Tabla 4: Indicador de Población con Capacidades especiales, San Carlos

Distrito	Indicadores de Capacidades Especiales							
	Población total	Porcentaje de población con al menos una discapacidad	Total de personas con discapacidad	Porcentaje de hombres con al menos una discapacidad	Total de población masculina con discapacidad	Porcentaje de mujeres con al menos una discapacidad	Total de población femenina con discapacidad	
San Carlos	163.745	8,8%	14.410	9,0%	7.384	8,7%	7.108	
Quesada	42.060	9,4%	3.954	9,1%	1.845	9,7%	2.113	
Florencia	15.149	8,6%	1.303	8,4%	635	8,8%	668	
Buenavista	325	8,9%	29	8,4%	14	9,5%	15	
Aguas Zarcas	20.239	9,1%	1.842	9,2%	927	9,0%	915	
Venecia	9.638	9,0%	867	9,5%	460	8,4%	403	
Pital	17.318	7,7%	1.333	7,8%	692	7 <i>,</i> 5%	634	
La Fortuna	15.383	6,4%	985	6,8%	531	6,1%	462	
La Tigra	6.374	9,6%	612	10,5%	337	8 <i>,</i> 7%	275	
La Palmera	6.321	11,6%	771	13,7%	461	9,1%	267	
Venado	1.754	5,9 %	103	7,0%	63	4,7%	40	
Cutris	10.334	8,6%	889	8,9%	480	8,3%	410	
Monterrey	3.455	5,3%	183	5,2%	93	5,5 %	92	
Pocosol	15.395	10,6	1.540	10,9%	849	10,3%	814	

Fuentes: Datos tomados INEC, censo 2011.

La Tabla 4, analizada del censo 2011, muestra que el distrito de Buena Vista posee un porcentaje de al menos un 8,9% de población con alguna capacidad especial, esto indica que total de 29 personas del distrito poseen alguna capacidad especial.

4.3 Aparato Público de Buena Vista

El sector público es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir, la política o voluntad expresada en las leyes del país.

4.3.1 Salud³

Los servicios de salud se prestan mediante los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), clínicas y hospitales de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), con el apoyo y rectoría del Ministerio de Salud. Respecto al primer nivel de atención, los servicios son brindados por los EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral de Salud) y por medio de Puestos de Visita Periódica.

- Hospital Regional de San Carlos: Los hospitales regionales se caracterizan por estar ubicados fuera de San José y funcionan como hospitales generales con las cuatro especialidades básicas: medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría, además de las subespecialidades de mayor demanda de la región a la que pertenecen. Estos centros refieren a los hospitales de inmediata accesibilidad geográfica, los casos que no pueden resolver por su complejidad, como los altamente calificados y que requieran métodos de diagnóstico especializado, serán remitidos a los hospitales nacionales. ⁴
- ♣ Clínicas: Este centro asistencial proporciona servicios médicos ambulatorios a su población adscrita, sus acciones van dirigidas a la familia y a la comunidad, tanto en recuperación como en prevención, promoción y rehabilitación de la salud. Cuenta con servicios de laboratorio clínico y farmacia, de acuerdo con su capacidad resolutiva, además desarrolla actividades del programa materno infantil, presta servicios odontológicos y fortalece la clínica de odontología escolar. Brinda servicios de apoyo a las clínicas tipo 1, puestos y centros de salud.

EBAIS: El EBAIS es un equipo integrado por un médico general, un auxiliar de enfermería, un asistente técnico de atención integral en salud (ATAP), un asistente en registros médicos y un técnico de salud en farmacia, estos dos últimos, en el caso de EBAIS desconcentrados. El objetivo de los EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral en Salud) es llevar los servicios

³ Fuente: http://www.ccss.sa.cr/hospitales.php?id=23

⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Caja Costarricense de Seguro Social

de salud hasta los lugares con mayores dificultades geográficas y con poblaciones que generalmente tienen condiciones socioeconómicas limitadas, fortaleciendo así el primer nivel de atención del sistema de seguridad social de Costa Rica y acercando los servicios de salud a la población. Además, son de gran trascendencia porque desarrollan actividades de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad, entre ellas promoción de la actividad física, alimentación saludable, salud mental, además de acciones preventivas como la vacunación, la salud oral, la detección oportuna del cáncer y el control de algunas enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión.

- ↓ Juntas de Salud: las Juntas de Salud, como entes auxiliares de los hospitales y las clínicas, para mejorar la atención de la salud, el desempeño administrativo y financiero, así como la promoción de la participación ciudadana.
- ♣ Comités de Salud: representan la organización de base comunitaria que facilita la participación colectiva de la población en la planificación, ejecución, control social y evaluación de las actividades de salud y calidad de vida desarrolladas por EBAIS de las localidades.

Tabla 5: Servicios brindados por la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS.

Distrito	Hospitales	Clínicas	EBAIS	Juntas de Salud	Comités de Salud
Ciudad Quesada	1		9	2	1
Florencia			3	1	1
Buena Vista					
Aguas Zarcas		1	4	1	1
Venecia			2		
Pital		1	4	1	1
Fortuna		1	4	1	1
La Tigra			1		
Palmera			2		
Venado			1		
Cutris			2		
Monterrey			1		
Pocosol		1	4	1	1
TOTAL	1	4	37	7	6

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social.

Como lo indica en la Tabla 5, el distrito de Buena Vista no cuenta con ningún centro de Salud en el territorio, únicamente existe un puesto de salud en el cual atiende una población limitada unas vez al mes, deben asistir al EBAIS en Sucre de Ciudad Quesada. Al presentarse alguna urgencia mayor los vecinos del distrito de Buena Vista serán atendidos en el Hospital San Carlos, esto debido a que es el único hospital público en el cantón y es el centro médico más cercano al distrito.

Tabla 6: Indicadores de Aseguramiento

	Indicadores de aseguramiento							
Distrito	Población total	% población asegurada	Total de asegurados en el cantón	% población asegurada directa	Personas aseguradas Directamente	% población asegurada indirecta	Personas aseguradas indirectamente	
San Carlos	163.745	80,46%	131.747	31,3%	51.211	48,51%	79.428	
Quesada	42.060	85,25%	35.858	37,12%	15.612	47,42%	19.946	
Florencia	15.149	81,8%	12.392	32,29%	4.892	48,80%	7.393	
Buenavista	325	75,38%	245	27,38%	89	48%	156	
Aguas Zarcas	20.239	84,4%	17.082	31,75%	6.425	52,1%	10.544	
Venecia	9.638	85,84%	8.273	32,83%	3.164	52,32%	5.043	
Pital	17.318	75,08%	13.002	27,8%	4.815	46,66%	8.080	
La Fortuna	15.383	77,48%	11.919	32,15%	4.946	44,65%	6.869	
La Tigra	6.374	73,72%	4.699	25,18%	1.605	47,22%	3.010	
La Palmera	6.321	82,53%	5.217	27,94%	1.766	54,12%	3.421	
Venado	1.754	77,77%	1.364	26,68%	468	50,4%	884	
Cutris	10.334	70,54%	7.290	24,98%	2.581	44,7%	4.619	
Monterrey	3.455	78,52%	2.713	29,29%	1.012	48,74%	1.684	
Pocosol	15.395	75,95%	11.693	24,92%	3.836	50,53%	7.779	

Fuente: Tomada del INEC, censo 2011

En la Tabla 6 muestra la distribución de asegurados en el cantón de San Carlos, dato que arroja las estadísticas es que el distrito de Buena Vista cuenta con el 75.38% de las personas aseguradas es decir 245 personas y solo un 24,62% de la población no está asegurado ni de una forma indirecta.

4.3.2 Educación en Buena Vista

San Carlos tiene las tasas más altas de cobertura educativa y escolaridad en la región, aunque al compararla con cantones de más alto desarrollo en Costa Rica, se presentan brechas importantes por superar, se cuenta con una Sede Regional del Ministerio de Educación Pública, que se ubica en el distrito de Ciudad Quesada, con 36 colegios académicos diurnos que envuelven los 13 distritos de la región, 8 colegios técnicos que ofrecen especialidades a los estudiantes del cantón donde Aguas Zarcas cuenta con 2 de esos colegios técnicos y 5 colegios técnicos nocturnos ubicadas en la totalidad del cantón y se distribuyen en los diferentes distritos.

San Carlos cuenta con los siguientes Centros Educativos:

- Escuelas Diurnas
- Escuelas Nocturnas
- Escuela Pre-escolar Independiente
- Colegio Académico Diurno
- Colegio Técnico Diurno
- Colegio Técnico Nocturno
- Centro Educativo de Enseñanza Especial
- Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA)
- Centro de Atención Integral para Adultos con Discapacidad (CAIPAD)

Como se menciona el distrito de Buena Vista no cuenta con un centro educativo de segundaria para su población. Y es el único distrito de San Carlos que no cuenta con un colegio, los alumnos que cursan la secundaria se trasladan a instituciones que se encuentran en el distrito de Ciudad Quesada.

Tabla 7: Centros educativos de Primaria, del distrito de Buena Vista.

	Escuelas Diurnas Buena Vista								
	Dependencia Pública, Privada y Privada-Subvencionada								
	Según Dirección Regional y Circuito Escolar 03								
	Año 2013								
			Dirección I	Regional De So	an Carlos				
- / !!	Nombre De La				1-11	Educ	Aula	Educ. E	special
Código	Institución	Poblado	Tipo	Tel.	Ciclo	Preescolar	Edad	Directa	Apoyo
1444	Buena Vista	Buena Vista	Publico	24609441	43	19	0	0	0

Fuente: información tomada del Centro estadístico del MEP

Como se puede observar en la Tabla 7, Buena Vista tiene un centro de primaria en todo su territorio, para toda su población.

Tabla 8: Indicador de Centro educativos del Cantón de San Carlos.

	Escuelas				Colegios			os cer lucati		
Distritos	Diurnas	Nocturnas	Pre-escolar Independiente	Colegios Académicos Diurnos	Colegios Técnicos Diurnos	Colegios Técnicos Nocturno	Enseñanza Especial	CINDEA	CAIPAD	IPEC
Ciudad Quesada	27	0	1	9	1	1	1	1	2	0
Florencia	20	0	0	3	2	0	0	3	0	0
Buena Vista	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aguas Zarcas	22	0	0	2	1	1	0	1	0	0
Venecia	10	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Pital	21	0	0	5	1	1	0	1	0	0
Fortuna	14	0	0	2	1	1	0	2	0	0
La Tigra	9	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Palmera	6	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Venado	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cutris	34	0	0	5	0	0	0	0	0	0
Monterrey	16	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Pocosol	41	0	0	6	1	1	0	1	0	0
TOTAL	229	0	1	36	8	5	1	11	2	0

Fuente: Departamento Estadístico del MEP

La Tabla 8, referente al Indicador de centros educativos del cantón de San Carlos, se puede encontrar los centros formativos con los que cuenta el distrito de Buena Vista y es de suma importancia tener conocimiento que solo cuentan con una escuelas diurnas y no cuentan con ningún centro de secundaria en el distrito.

4.3.2.1 Deserción Primaria.

Tabla 9: Deserción de primaria en centros educativos de Buena Vista.

Nombre	Poblado	% Deserción
Buena Vista	Buena Vista	-

Fuente: Departamento Estadístico del MEP

En la Tabla 9, se observa la deserción de los estudiantes de primaria, en el distrito de Buena Vista cabe des que los centros de primaria de dicha zona no presentan un porcentaje de deserción, se debe a que estas escuelas no se ven impactadas en gran manera por la deserción estudiantil o no tiene un porcentaje significativo. Y como se mencionó anteriormente Buena Vista no tienen deserción de secundaria por que no cuenta con colegio en la zona.

4.3.3 Seguridad Pública

♣ Seguridad comunitaria: La seguridad comunitaria basa su actuación sobre nuevos paradigmas que comprometen activamente a la propia comunidad; de esta y sus autoridades es posible obtener consejos, cooperación, información, y la comprensión de los problemas que para los responsables de la seguridad pública se plantea en esta materia: a las comunidades y a sus autoridades deben brindarles confianza.

Según la información Brindada por la Fuerza Pública, referente a grupos de comités de Seguridad en las comunidades de San Carlos, Buena vista no tiene conformado ningún grupo de seguridad comunitaria esto en las comunidades del distrito. Pero si cuentan con una sub-delegación en su territorio.

4.4 Aparato Privado

El sector privado que se contrapone al sector público, es aquella parte de la economía que busca el ánimo de lucro en su actividad y que no está controlada por el Estado. Por contraste, las empresas que pertenecen al Estado son parte del sector público. Las organizaciones privadas sin ánimo de lucro están incluidas como parte del sector voluntario. En el siguiente cuadro de mostraran la cantidad de empresas que se encuentran en el cantón y distritos de San Carlos.

Tabla 10: Empresas en el cantón de San Carlos.

Total de empresas según: cantón y distrito 2013						
SAN CARLOS	2.407					
Quesada	1.234					
Florencia	146					
Buenavista	3					
Aguas Zarcas	205					
Venecia	108					
Pital	155					
La Fortuna	263					
La Tigra	44					
La Palmera	46					
Venado	9					
Cutris	60					
Monterrey	29					
Pocosol	95					
No definido	10					

La Tabla 10, muestra la cantidad de empresas que se sitúan a lo largo del distrito de Buena Vista para el año 2013 según el Instituto de Estadística y Censo, entre los datos se muestra que dicho Distrito cuenta con 3 empresas a lo largo de su territorio.

Fuentes: Datos tomados INEC, censo 2011.

4.4.1 Cobertura de energía eléctrica⁶

San Carlos cuenta con buena cobertura de energía eléctrica en todos los distritos. Se exceptúan, con cobertura menor del 90%: Venado, Pocosol y Cutris (75%). El distrito de Buena Vista es abastecido con servicio de electricidad por Coopelesca RL, la cual también brinda el servicio de Internet y cable a muchas viviendas del distrito.

Tabla 11: Medidores por distrito a nivel cantonal.

Medidores de Electricidad San Carlos						
Distrito	General	Residencial	Industrial	Total medidores por distrito		
Buena Vista	26	132	26	184		

Fuente: Elaborado con información COOPELESCA RL.

La Tabla 11, representa la cantidad de medidores que se encuentran en el distrito de Buena Vista, divididos en Generales, Residenciales e Industriales para un total de medidores en el distrito de 184 medidores todos administrados por COOPELESCA RL.

4.4.2 Sector Financiero⁷

Banca y finanzas son las actividades relacionadas para el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan. Se le considera una de las ramas de la economía. Se dedica al estudio de la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversión de los ahorradores.

Agencias Bancarias: Los entes financieros forman parte importante del desarrollo socioeconómico de una región, el cantón de San Carlos ha contado con una apertura significativa de entidades que han favorecido el crecimiento económico así como se han ampliado las opciones para quienes deseen invertir, solicitar créditos, entre otros servicios brindados.

⁶Coopelesca, 2010

⁷ Ministerio de economía y finanzas públicas

El distrito de Buena Vista cuenta con los siguientes servicios bancarios:

Sedes Bancarias: No cuenta con ninguna sede bancaria en su territorio

Cajeros Automáticos: No cuenta con ningún cajero automático en su territorio.

5. ORGANIZACIONES TERRITORIALES A NIVEL DISTRITO

5.1 Consejo de Distrito de Buena Vista $oldsymbol{8}$

Tabla 12: Consejo de Distrito

CONSEJO DE DISTRITO				
Síndico Propiedad	Síndico Suplencia			
María Máyela Rojas Alvarado	Miguel Antonio Esquivel Alfaro			
Miembros de Consejo de Distrito				
CONSEJALES PROPIEDAD	CONSEJALES SUPLENCIA			
Milena Méndez Quesada	Kattia Marcela Ramírez Rodriguez			
Sonia Mora Lizano	Virgita María Madrigal Fernández			
Lidia María Ramírez Rodriguez	Guillermo Méndez Quesada			
Juan Carlos Porras Herrera	Yorleny Miranda Zúñiga			

Fuente: Municipalidad de San Carlos

5.2 Asociación de Desarrollo Comunal

♣ Asociación de Desarrollo Comunal: Estas pueden ser Asociaciones integrales: son organizaciones con fines generales, que representan a personas que viven en una misma comunidad y para su constitución es necesaria la concurrencia de por lo menos 100 a sus asambleas, característica importe de estas estructuras es que dentro de las mismas pueden existir ciertos comités con labores específicas. (DINADECO).

⁸ Código Municipal

♣ Asociación de Desarrollo Comunal Específicas: son organizaciones como su nombre lo dice específicas, que se especializan en temas concretos en las comunidades como caminos, medio ambiente o deportes, etc. (DINADECO). El funcionamiento de las mismas está regulado por la Ley № 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad del 19 de abril de 1967 y su reglamentación respectiva. Dan importantes aportes al campo de los servicios de obras e infraestructura básica.

Tabla 13: Asociaciones por Distrito

Distritos	Desarrollo		
	Integral		
Ciudad Quesada	21		
Pital	14		
Aguas Zarcas	11		
Cutris	10		
Florencia	10		
Pocosol	7		
Venecia	6		
Fortuna	6		
La Tigra	6		
Monterrey	4		
Palmera	3		
Venado	2		
Buena Vista	1		
TOTAL	101		

La Tabla 13, indica que Buena Vista se encuentra entre los distritos con menos Asociaciones de desarrollo en el cantón.

Fuente: información tomada DINADECO

Tabla 14: Asociaciones de Desarrollo Buena Vista.

Códig	go	Nombre de la Asociación	Distrito
476	;	Asociación De Desarrollo Integral De Buena Vista De San Carlos Alajuela	Buena Vista

Fuente: Elaborado con información del DINADECO

Las Asociaciones de Desarrollo son parte fundamental en la ejecución de los procesos de desarrollo de los pueblos, La Tabla 14, representa el nombre de las Asociación que se encuentra dentro del territorio del distrito de Buena.

5.3 Organizaciones Deportivas de Buena Vista

Las organizaciones deportivas son instancias colaboradoras del fortalecimiento y desarrollo del deporte del Cantón, éstas se encuentran apoyadas por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, estos grupos promueven y dirigen actividades deportivas y recreativas de las diversas comunidades de San Carlos, buscando la promoción del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y la prevención y erradicación de los múltiples problemas sociales (alcohol, cigarro, drogas) que asechan cada día más a la población.

Las diferentes actividades que organizan se convierten cada vez más, en procesos consolidados, que la misma organización y comunidad en general, busca realizar mejorar en cada ocasión. Otro aspecto fundamental de éstas agrupaciones es la promoción de la participación masiva de la propia comunidad y lugares aledaños formando un espíritu de colaboración ente vecinos, ya que hace se demuestra la eficacia de un trabajo mancomunado para alcanzar un mismo objetivo, ya que en la mayoría de los casos, los fondos económicos que se alcanzan con las actividades deportivas y recreativas, son invertidos en la misma comunidad por citar algunos ejemplos se invierte en mejoramiento de las canchas de fútbol, salones multiuso, construcción de aulas para educación, catequesis, entre otros

A continuación se nombra la comunidad del Distrito de Buena Vista que cuentan con Comités y Organizaciones Deportivas:

Buena Vista Centro

Referente a los Sub-Comités Cantonales de Deportes en el Cantón de San Carlos muestra la cantidad de organizaciones deportivas que se encuentran en el cantón, afiliadas al Comité Cantonal de deportes de San Carlos.

Buena Vista tiene solo un sub-comités a lo ancho de su territorio, dicho sub-comités promueve el deporte en el distrito de Buena Vista.

5.4 Comportamiento Cooperativo del Cantón

5.4.1 URCOZON: Unión Nacional de Cooperativas del Norte R.L⁹

URCOZON R.L. es un organismo cooperativo innovador que orienta y fija pautas para el desarrollo cooperativo del país, forma y capacita con base en la doctrina y administración cooperativa; brinda asesoría empresarial y representa los intereses de las cooperativas asociadas y trabaja en armonía con el ambiente

Objetivo General: Integrar y capacitar a las organizaciones cooperativas, formar líderes con valores y principios acordes con la solidaridad, el bien común y la ayuda mutua. Brindar servicios de calidad, operar proyectos educativos y del recurso hídrico y a la vez instruir en el campo tecnológico y empresarial para mejorar la gestión de la Unión

Referente a Cooperativas afiliadas a URCOZON en el distrito de Buena Vista de San Carlos, se muestra que dicho distrito no cuenta con Cooperativa Asociadas a URCOZON, cabe resaltar que pueden existir cooperativas en el distrito que no estén afiliadas a URCOZON y que estén en funcionamiento.

5.5 Otras Organizaciones Comunales¹¹

Dentro de este apartado encontraremos las diferentes organizaciones comunitarias que se encuentran en cada distrito, DINADECO postula "que es el proceso donde las personas llegan a abordar juntos los asuntos o temas que les afectan a ellos. Donde comunidades desarrollan los planes para que los pueblos puedan ser un lugar donde todos habitantes estén bien. Vecinos que participan en protestas para parar drogas y la violencia en su comunidad. Miembros de comunidades de fe que trabajan en conjunto para construir vivienda asequible. Todos estos son ejemplos de esfuerzos de organización comunitaria, es por ellos sé que encuentran las siguientes:

⁹ http://www.urcozon.com/informacioninstitucional.html

¹¹ www.DINADECO.com

5.5.1 Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Referente a organizaciones apoyadas por el MAG, indica que el distrito de Buena Vista no cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería en ninguna de sus organizaciones existentes.

5.5.2 Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADAS)

Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de las comunidades, San Carlos es privilegiado ya que en todos sus distritos cuenta con por lo menos una ASADA, siendo un cantón rico en recurso hídrico.

Convenio de delegación con el A Y A.

El convenio de delegación, que viene a ser un contrato entre el AYA, titular del servicio en virtud de los dispuesto en su Ley Constitutiva, y la comunidad representada por una Asociación Administradora de Sistemas de Acueductos y Alcantarillado Sanitario (ASADA), mediante la cual la primera otorga la gestión del servicio bajo determinadas condiciones administrativas, técnicas y legales a la comunidad.

Tabla 15: Información sobre las ASADAS del distrito de Buena Vista.

ASADA	Convenio con el A Y A	PRESIDENTE	teléfono
Buena Vista		Dawer Quesada	

Fuente: Elaborado con Información AYA

La Tabla 15, el cual indica información sobre el distrito de Buena Vista, se verifica que en el distrito de Buena Vista solo cuenta con una ASADA existentes la cual no cuenta con el convenio de Acueductos y Alcantarillados.

5.5.3 Comités de Caminos:

Es un grupo de ocho o más personas, que de forma voluntaria se organizan para trabajar por la conservación y desarrollo de los caminos. Dentro de las principales funciones se tiene:

- Coordinar con las ADI, actividades de conservación vial participativa, rehabilitación, mantenimiento manual y mantenimiento mecanizado, construcción de nuevas obras de infraestructura, mejoramientos viales y otras obras afines.
- ➡ Establecer coordinación con la Municipalidad, MOPT, Ministerio de Seguridad Pública, entre otros, para aplicar la Ley General de Caminos Públicos, así como los artículos del Código Municipal, con base en la reglamentación respectiva.
- Promover la participación activa de los vecinos en las diferentes actividades.
- Ser actores directos en la gestión de recursos económicos motivando la participación de la comunidad, instituciones y otras organizaciones.

Para ser integrante de un comité de caminos se debe cumplir con:

- Vivir en la comunidad
- Ser mayor de 16 años
- Voluntad de trabajar en equipo
- Disponibilidad de tiempo
- Estar en la Asamblea General de Vecinos donde se elige
- Ser Responsables

A continuación se presenta la lista de comunidades del distrito de Buena Vista que cuentan con:

Buena Vista Centro

5.5.4 Comité Pastoral

El comité pastoral busca acompañar a la comunidad cristiana a crecer y madurar en la fe. Toda pastoral debe tener tres dimensiones: la profética (el anuncio y la catequesis), la litúrgica (la celebración) y la social (la práctica vivencial). No se pueden separar estas tres dimensiones, porque no se trata de tres pastorales diferentes, sino de las tres dimensiones de una sola pastoral. Si bien es cierto que la celebración es la expresión más específica de la religiosidad, la práctica vivencial es la verificación de su autenticidad.

El distrito de Buena Vista no cuenta con Comités Pastorales, en su territorio.

5.5.5 Grupos de Mujeres

Los diferentes grupos de mujeres fomentando la confianza, los negocios, le permite a la mujer llevar adelante actividades productivas de una forma conjunta. Este tipo de grupos de mujeres hoy tienen visión, deseos y expectativas por crecer, desarrollarse y llegar a ser empresarias exitosas. No obstante, existen obstáculos y retos que deben superar desde su condición de mujer para lograr el objetivo.

A continuación se presenta la lista de las comunidades del distrito de Palmera que cuentan con Grupos de Mujeres:

Buena Vista Centro

6. INFRAESTRUCTURA COMUNAL¹³

Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente.

Por otro lado, la infraestructura es la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan.

¹³ www.definicionabc.com/general/infraestructura.php#ixzz3DaKdqGjt

Tabla 16: Infraestructura Comunal del Distrito de Buena Vista.

Infraestructura Comunal del Distrito de Buena Vista				
Salones Comunales/ Multiuso	1			
Canchas de Futbol	1			
Iglesias	1			

Fuente: Municipalidad de San Carlos

Como lo indica la Tabla 16, el distrito de Buena Vista cuenta con solamente iglesia y una canchas deportivas la cuales generan el desarrollo de las personas que habitan en las diferentes comunidades del distrito.

7. RUTAS DEL DISTRITO DE BUENA VISTA

7.1 Ruta Cantonal

Son carreteras o caminos que le competen a los municipios y que sus reparaciones son recursos Municipales.

- **Ruta Cantonal:** son carreteras o caminos que le competen a los municipios y que sus reparaciones son recursos Municipales.
- ♣ **Asfalto:** Es un material viscoso, pegajoso y de color negro. Se utiliza mezclado con arena o gravilla para pavimentar caminos y como revestimiento, En la mezclas asfálticas es usado como aglomerante para la construcción de carreteras, autovías o autopistas.
- ♣ Concreto: El pavimento de concreto por su rigidez se distribuye en áreas mayores la presión ejercida por el tráfico, disminuyendo así los esfuerzos inducidos sobre las capas de soporte. Por consiguiente se logra una superficie durable, cómoda para el usuario.
- ↓ TSB (tratamiento Superficial Bituminosos): Los tratamientos bituminosos superficiales de penetración invertida son revestimientos constituidos de material bituminoso y agregados, en los cuales los agregados se colocan uniformemente sobre el material bituminoso, en una, dos o tres capas, denominándose tratamiento superficial simple,

doble o triple respectivamente. Los tratamientos superficiales deben ser ejecutados sobre una base previamente imprimada y de acuerdo con las alineaciones, rasantes y secciones transversales del proyecto.

- ➡ Materiales bituminosos: Los materiales serán del tipo y clase tal que cumplan las exigencias de las siguientes especificaciones: Asfalto diluido de curado medio, Asfalto diluido de curado rápido, Cemento asfáltico, Alquitrán, Asfalto diluido de curado medio, Asfalto diluido de curado rápido, Cemento asfáltico; penetración
- **Lastre:** su componente principal es el hormigón, un gran número se las carreteras de Costa Rica se encuentran cubiertas de este material.
- **▼ Tierra:** superficie más débil para una carretera, se deteriorado considerablemente y es intransitable durante la estación lluviosa.
- Adoquín: El adoquín es un bloque de piedra que se coloca directamente sobre un soporte rígido y compactado y a diferencia de otros tipos de pavimento no se pega mediante morteros o adhesivos. Esto hace que el pavimento de adoquines tradicional sea una combinación de miles de pequeñas piezas. Sin embargo, a partir de la aparición del automóvil, el adoquín dejó de ser un material rentable para pavimentar.

Tabla 17: Distribución de los Caminos Municipales por Distrito

Distribución de los caminos Municipales por distrito							
Distrito	Asfalto	Concreto	TSB	Lastre	Tierra	Adoquín	total
	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)
Buena Vista	0	0,2	0	16,63	5,57	0	22.4

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

La Tabla 17, referente a distribución de los Caminos Municipales por Distrito, se detalla la cantidad de kilómetros por tipo carretera, de un total de 22,4 kilómetros de vía municipal del distrito de Buena Vista, 16,63 kilómetros de caminos se encuentra con material de lastre.

7.2 Rutas Nacionales

Ruta Nacional: son los caminos de jurisdicción nacional y conforman la red troncal de carreteras del país, los dineros para su reparación son recursos enteramente del gobierno central.

Referente a la distribución de Rutas Nacionales por distrito, el cantón de San Carlos cuenta con 650,35 KM en total de caminos que pertenecen a ruta nacional, siendo que Buena Vista no posee kilómetros de ruta nacional en su territorio.

8. Propiedades del Distrito de Buena Vista¹⁴

- Folios Reales: Los Folios Reales permiten tener agrupados los asientos de un mismo inmueble y a su vez facilita la publicidad de la Situación Jurídica Registral del inmueble y da seguridad en lo informado.
- Fincas en Tomos: Este apartado significa como número uno: el Tomo indica el número de "libros" en total que existen en un Registro de la Propiedad, mientras el Libro se refiere al número de "libro" del municipio correspondiente. Los asientos de inscripción son toda inscripción que se realiza en un folio determinado de una operación que afecte a un inmueble y que tiene trascendencia registral (efectos frente a terceros)
- Fincas sin inscribir: Es muy frecuente, sobre todo en el ámbito rural, encontrarse con fincas que no están inscritas, es decir, que pese a haber sido transmitidas pacíficamente de mano en mano a lo largo del tiempo, nunca "han pasado por el Registro de la Propiedad".

¹⁴ www.notariosyregistradores.com (recuperado 17/09/2014, 11 am)

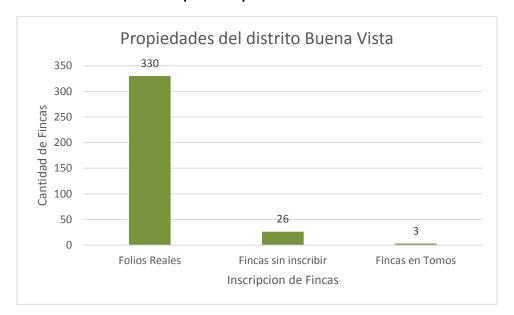


Gráfico 2: Propiedades por distrito. I semestre 2014

Fuente: Municipalidad San Carlos

En el gráfico 3 representa que el distrito de Buena Vista posee 330 Folios Reales, 3 fincas en Tomos, 26 fincas sin inscribir, esto para un total de 359 fincas.

9. PATENTES EMITIDAS POR EL MUNICIPIO EN EL DISTRITO DE BUENA VISTA

9.1 Patentes y Licencias¹⁵

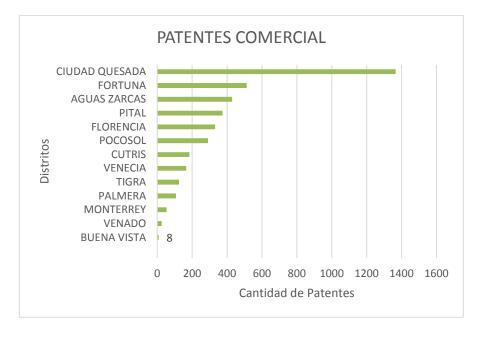
- ♣ Permiso de Funcionamiento: Autorización escrita que conforme a las regulaciones aplicables deben obtener los interesados de parte de organismos estatales, previo al ejercicio de ciertas actividades comerciales.
- ♣ Bebidas con contenido alcohólico: Son los productos que contienen alcohol etílico en solución y que son aptos para el consumo humano, provenientes de la fermentación, destilación, preparación o mezcla de productos alcohólicos de origen vegetal, trátese de cervezas, vinos y licores y de todo producto considerado como tal de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias. No se incluyen dentro de esta normativa las

¹⁵ REGLAMENTO A LA LEY № 9047, "REGULACION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO" PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.

- preparaciones farmacéuticas, perfumes, jarabes y los demás productos industriales no atinentes a la industria licorera.
- ♣ Patente: Impuesto trimestral que percibe la Municipalidad mensualmente por el otorgamiento de licencias para la comercialización.
- ♣ Licencias: Es el acto administrativo mediante el cual la Municipalidad, previo cumplimiento
 de requisitos y el pago de derechos, autoriza la comercialización de bebidas con contenido
 alcohólico, tal como se establece en el primer párrafo del artículo 3 de la Ley.
- ♣ Patentes de Licores: Autorización emitida por la Municipalidad para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, autorizadas mediante la Ley № 10 del 07 de octubre de 1936. Según el transitorio I de la Ley. En este caso son únicamente otorgadas a actividades comerciales como: restaurantes, licoreras, supermercados, bares, hoteles, centros turísticos. Se otorgan por parte del Ayuntamiento solo vía remate, el cual se realiza cada dos años previo estudio del crecimiento en la población por distrito.
- Licencias permanentes: son aquellas que se otorgan para ejercer una actividad de forma continua y permanente, y que su explotación no implique de forma alguna la puesta en peligro del orden público, entendido éste como la paz social, la tranquilidad, la seguridad, la moral y las buenas costumbres. Pueden ser revocadas por la Sección de Patentes de la Municipalidad de San Carlos, mediante la resolución final que emite el Órgano Director del Debido Proceso nombrado por el Alcalde Municipal, cuando el establecimiento comercial por una causa sobrevenida no reúna los requisitos mínimos establecidos por ley para su explotación, haya variado el giro de la actividad sin estar autorizada por la Sección de Patentes de la Municipalidad de San Carlos o se esté realizando en evidente violación a la Ley, a este reglamento o al Orden Público. Este tipo de licencia no constituye un activo, por tanto, no podrá ser arrendada, traspasada, canjeada, embargada, concedida o enajenada bajo ningún término, oneroso o no, a una tercera persona, manteniendo en todos sus extremos lo establecido en el transitorio I de la Ley.
- Licencias Temporales: Son otorgadas por el Concejo Municipal, previa solicitud y presentación completa de los requisitos; ante la Secretaria del Concejo Municipal; para el ejercicio de actividades de carácter ocasional, tales como fiestas cívicas y patronales, turnos, ferias y similares. Se podrán otorgar hasta por un mes y podrán ser revocadas cuando la explotación de la actividad autorizada sea variada, o cuando la misma implique una violación a la Ley, a este reglamento o al Orden Público.

- → Tipos de licencia. Por la naturaleza de la actividad relacionada con la comercialización de bebidas con contenido alcohólico y la duración de las mismas encontramos las patentes de licores y las licencias. Las licencias se clasifican como a) permanentes y b) temporales.
- Patente Industrial: Contempla las actividades donde se realizan procesos de producción por ejemplo: maquilas, ingenios, exportadoras, entre otras. Se refiere también al conjunto de operaciones materiales ejecutadas para extraer, transformar o manufacturar uno o varios productos. Incluye el procesamiento de productos agrícolas y la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas o inorgánicas en productos nuevos, mediante procesos mecanizados o no, en fábricas o domicilios. Implica tanto la creación de productos como los talleres de reparación y acondicionamiento. Comprende la extracción y la explotación de los minerales, metálicos y no metálicos, en estado sólido, líquidos, o gaseoso; la construcción, reparación o demolición de todo tipo de edificios, instalaciones y vías de transporte; las imprentas, editoriales y establecimientos similares. En general, se refiere a mercaderías, construcciones, bienes muebles e inmuebles.
- Patente Comercial: Comprende la compra y la venta de toda clase de bienes, mercaderías, propiedades, títulos valores, moneda y otros, además, los actos de valoración de los bienes económicos según la oferta y la demanda, tales como casas de representación, comisionistas, agencias, corredores de bolsa, instituciones bancarias y de seguros, salvo las estales, instituciones de crédito y en general, todo lo que involucre transacciones de mercado de cualquier tipo. Todo lo que involucre una actividad lucrativa.
- ♣ Patente de Servicio: Comprende los servicios prestados al sector privado, público o ambos, atendidos por organizaciones o personas privadas. Hace referencia a todos los servicios excepto a los profesionales que laboren individualmente.
- Otras patentes: Permisos temporales y se otorgan por un plazo no mayor a tres meses.

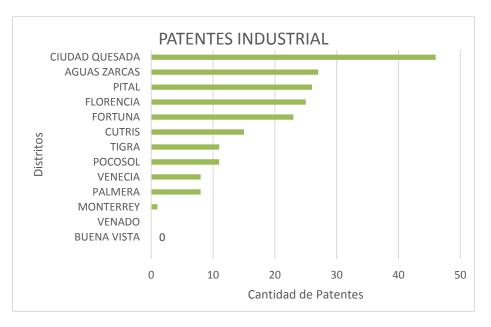
Gráfico 3: Patentes Comerciales



El grafico 4, muestra que el Distrito de Buena Vista posee una cantidad patentes comerciales a nivel cantón de 8 en todo su territorio.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

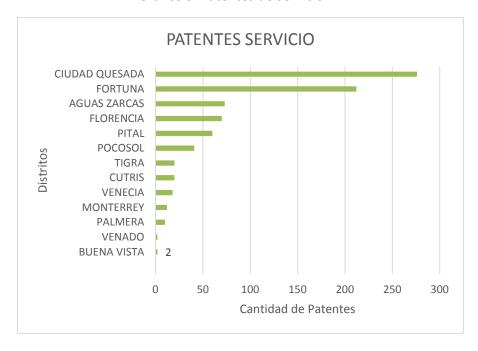
Gráfico 4: Patentes Industriales



El grafico 5, referente a Patentes Industriales, muestra que el Distrito de Buena Vista no posee patentes industriales en su territorio.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

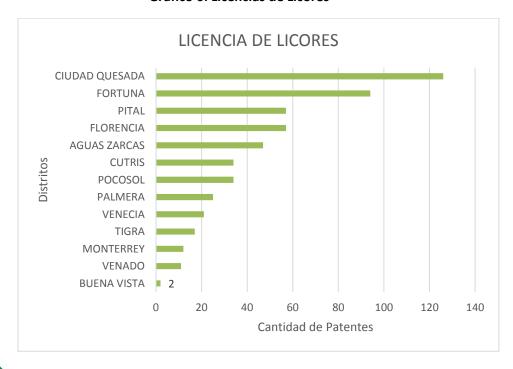
Gráfico 5: Patentes de Servicio



El grafico 6, con relación a Patentes de Servicios, muestra que el Distrito de Buena Vista posee 2 patentes de servicio, es decir una de las más bajas con respecto a patentes de servicios que hay en la zona de San Carlos.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

Gráfico 6: Licencias de Licores



El grafico 7, referente a Licencias de Licores, muestra que el Distrito de Buena Vista posee 2 Licencias de Licor, a lo largo del territorio del distrito. Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

PATENTES COMERCIAL

PATENTES COMERCIAL

PATENTES LICORES

PATENTES SERVICIO

PATENTES INDUSTRIAL

O

SOUL

Cantidad de patentes

PATENTES TOTAles de Buena Vista

25

PATENTES COMERCIAL

25

PATENTES LICORES

2

PATENTES SERVICIO

0

5

10

15

20

25

30

Cantidad de patentes

Gráfico 7: Total de Patentes en el distrito de Buena Vista

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

El grafico 8, con relación a Total de Patentes emitidas por la Municipalidad San Carlos, se muestra que Buena Vista esta la fecha posee 29 patentes en todo el distrito.

FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

10. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

La formulación estratégica es la base para la concepción del Plan de Desarrollo Cantonal en un amplio horizonte temporal y facilita la articulación de las propuestas en el corto, mediano y largo plazo.

10.1.1 Desarrollo Económico Local

- Crear y fortalecer encadenamientos productivos en los sectores estratégicos, en especial los agroindustriales.
- ♣ Propiciar y apoyar los procesos de asociativismo entre los pequeños y medianos productores, de manera primaria por distritos.
- Apoyar los procesos de cooperativismo, especialmente en los sectores agrícola, comercial y de servicios.
- Promover el turismo y ecoturismo
- Profundizar el comercio fronterizo
- Promover proyectos de innovación tecnológica
- Intensificar la formación tecnológica orientada al potencial del cantón

10.1.2 Política Social y Género

- Menguar la vulnerabilidad de los grupos poblacionales más desprotegidos.
- Fortalecer la posición de género en los procesos
- Familia Primero
- Enfrentar comportamientos antes sustancias adictivas
- Fortalecer tejido social
- Reforzar procesos de seguridad ciudadana

10.1.3 Desarrollo ambiental

- Prevención y mitigación de riesgos
- Consolidación del mapa de riesgos
- Mejorar los sistemas de gestión de aguas y de residuos sólidos
- Capacitar y promover cultura ciudadana en diversos temas ambientales

10.1.4 Infraestructura

- Consolidación de la red vial
- Prevención de daños y protección de infraestructura
- Mejoramiento de la infraestructura
- Profundizar programas de mantenimiento

10.1.5 Ordenamiento territorial

- Completar los planes distritales de ordenamiento
- Propiciar los desarrollos territoriales de los sistemas económico social y ambiental
- 4 Apoyar la elaboración y actualización de los mapas de riesgos

10.1.6 Gestión institucional

- Promover las Alianza Público Privadas en proyectos de desarrollo cantonal
- Inversión pública en megaproyectos de importancia estratégica
- Implementación de un sistema de Gestión para Resultados en Cadena de Valor
- Mejoramiento de los mecanismos de evaluación de satisfacción de usuarios
- Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos
- Establecimiento del Banco de Proyectos de Inversión Pública Municipal
- Consolidación de un sistema de información y gestión para Monitorio de Metas
- Capacitación en sistemas de seguimiento y monitoreo
- Capacitación de apoyo a los proyectos y procesos de Política Social y Género
- Capacitación de apoyo a los proyectos y procesos de Desarrollo Económico Local
- Promoción de capacitación en prevención, mitigación y cultura ambiental
- Consolidación del clima organización
- Ajustes a la organización en función de nuevos procesos y desafíos
- Perfeccionamiento de procesos para el incremento de la eficiencia tributaria.

10.2 Iniciativas sin priorizar según modalidad

En este apartado se mostraran todas las iniciativas o inquietudes que las personas postularon en la consulta ciudadana sin aplicar los métodos de priorización del nuevo Plan de Desarrollo Cantonal de San Carlos 2012-2024.

Se realizaron talleres por sectores y al final uno distrital, donde se contó con la participación de niños, jóvenes, adultos, agrupaciones comunales así como con las y los habitantes de la localidad; realizándose grupos de trabajo para desarrollar las diferentes temáticas con personal técnico capacitado: Política Social Local, Medio Ambiente, Infraestructura, Equipamiento y Desarrollo Económico.

Tabla 18: Iniciativas sin priorizar Área Desarrollo Económico.

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
DEL	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar capacitaciones y asesorías de las instituciones relacionadas con la producción y agricultura con el sector
DEL	Agricultura	Carencia de terrenos y recursos para trabajar	Gestionar con la institución del gobierno que le compete la compra de terrenos para los agricultores las ayudas pertinentes
DEL	Artesanía	Carencia del desarrollo de la artesanía en el distrito debido a que no se ve como actividad de desarrollo económico	Gestionar ante entidades competentes recursos para promover, capacitar, orientar el desarrollo de la artesanía de los grupos organizados del distrito
DEL	Promoción del Turismo	Carencia de interés y estimulo del estado para promover los atractivos turísticos de la zona	Promocionar la zona para incentivar la inversión de otras empresas y promover el desarrollo de la actividad
DEL	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Promover alianzas estratégicas de los entes formativos para ejecutar un plan de capacitación técnica, creación de microempresas y cooperativas.
DEL	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar los créditos accesibles para la pequeña agroindustria y Pymes.
DEL	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar formación de comités para oportunidad crediticia ajustada a las limitantes de los habitantes(bancos comunales)
DEL	Agricultura	Carencia de actividad agrícola en el distrito	Fortalecer el programa de las ferias del agricultor
DEL	Artesanía	Carencia del desarrollo de la artesanía en el distrito debido a que no se ve como actividad de desarrollo económico	Gestionar ante entidades competentes recursos para promover, capacitar, orientar el desarrollo de la artesanía de los grupos organizados del distrito
DEL	Capacitación	Falta capacitación a grupos focalizados (jóvenes, adulto mayor, mujeres, ADI, etc.) que les permita potenciar sus habilidades.	Desarrollar alianzas por parte de los diversos entes que trabajan en capacitación para fortalecer las agrupaciones consolidadas y para fortalecerles y replicar las experiencias exitosas.
DEL	Capacitación	Carecen de capacitación técnica acorde a la necesidad de la población y a las exigencias del mercado.	Gestionar ante entidades competentes capacitaciones que permitan el desarrollo integral de la población tales como (trabajo en equipo, motivación, liderazgo, manejo de conflictos, servicio al cliente, comercialización, emprendedurismo, presupuestos y planificación; programa PRONAJUR)

DEL	Promoción del Turismo	Carencia de interés y estimulo del estado para promover los atractivos turísticos de la zona	Gestionar con las instituciones competentes recursos para promover y promocionar el turismo en la zona
DEL	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Realizar diagnósticos técnicos para determinar necesidades de los sectores productivos del distrito y cantón; para lograr ofrecer capacitación en esas áreas y solventar los requerimientos de recurso humano capacitado y que las futuras generaciones cuenten con mayores opciones de empleo.
DEL	Pequeñas y medianas empresas	Ausencia de promoción de crecimiento para las PYMES de distrito	Gestionar capacitaciones, formaciones y facilidades para el productor de la zona
DEL	Pequeñas y medianas empresas	Difícil acceso al crédito para las PYMES en el cantón.	Gestionar oportunidades crediticias que favorezcan y apoyen a los pequeños y medianos productores.

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

Tabla 19: Iniciativas sin priorizar Área de Gestión Ambiental.

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
GA	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Gestionar los estudios para la construcción de un alcantarillado sanitario; preferiblemente en coordinación con universidades para sector central de Buena Vista.
GA	Gestión Ambiental	Contaminación de los ríos por depósitos de aguas de lecherías	Gestionar ante SENASA y MAG que intervengan con las industrias producción animal y agrícola
GA	Gestión Ambiental	Falta de conocimiento en buenas prácticas ambientales	Fomentar un comité de ambiente, en vigilancia del distrito.
GA	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Gestionar el diseño, divulgación y capacitación de un Plan de Emergencias para el distrito
GA	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.
GA	Manejo de residuos sólidos	No hay cultura del reciclaje en el distrito.	Promover procesos de capacitación liderados por el Gobierno Local para Centros Educativos, Organizaciones Comunales acerca del reciclaje.
GA	Gestión Ambiental	Se quema los residuos, botaderos clandestinos, malos olores	Solicitar al MINSALUD y MINAE aplique la normativa en cuanto a contaminación
GA	Gestión Ambiental	Daños a las cuencas en los distritos por el desarrollo de proyecto de la nueva carretera	Realizar un estudio de protección de cuencas y recuperación de bosque
GA	Gestión Ambiental	Caza ilegal indiscriminada que acaba poco a poco con la vida	Promover la conservación de espacios con bosque por parte del MINAE y mayor intervención

		silvestre de las comunidades y el distrito.	
GA	Gestión Ambiental	Deforestación	Realización de campañas de reforestación
GA	Sistema de Alcantarillado	Manejo inadecuado de aguas grises y jabonosas en los hogares.	Diseño de una estrategia para proceso de información y fiscalización de la normativa vigente por parte de los entes involucrados
GA	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Creación y/o fortalecimiento con recursos logísticos y capacitación a Comité Local de Emergencias
GA	Gestión del Riesgo	No se sabe como actuar en caso de un incidente o emergencia; hay varias fallas sísmicas activas	Gestionar la realización de un estudio de vulnerabilidad del distrito.
GA	Gestión del Riesgo	No se tienen personas capacitadas para una primera intervención en Primeros Auxilios	Solicitar a Cruz Roja Costarricense un curso de Primeros Auxilios Comunitarios
GA	Limpieza de vías y áreas comunales	Vías públicas y áreas comunales sin mantenimiento y/o contaminadas	Fortalecer a través de la organización comunal (ADI, Centros Educativos) divulgación de la legislación vigente e importancia del mantenimiento de limpieza de las vías públicas y áreas comunales.
GA	Limpieza de vías y áreas comunales	Vías públicas y áreas comunales sin mantenimiento y/o contaminadas	Gestionar la colocación de colectores de residuos en lugares estratégicos de la comunidad

Fuente: Municipalidad de San Carlos

Tabla 20: Iniciativas sin priorizar Área de Infraestructura

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar ante CONAVI-MOPT-para la construcción de puentes y mejoramientos de vías nacionales
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar por la Municipalidad la construcción de puentes y mejoramientos de vías en rutas cantonales.
IES	Servicio de Agua Potable	Falta de proyectos que generen recursos a mediano y largo plazo al acueducto.	Gestionar un estudio para embotellamiento de agua que genere recursos al acueducto a mediano plazo, que genere ingresos no corrientes para mantenimiento regular y ampliaciones de acueducto a futuro
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Ejecutar el proceso de demarcación vial (horizontal y vertical) incluyendo demarcaciones de zonas amarillas, colocación de ojos de gato, rotulaciones; según estudio técnico y prioridades en rutas nacionales y cantonales.

IES	IES Salud	Orden Sanitaria para clausura del EBAIS porque no reúne las condiciones mínimas.	Gestionar ante las entidades del caso lo referente a la construcción de un centro de salud que reúna las condiciones adecuadas para la atención de los asegurados de Buena Vista
IES	IES Salud	Frecuencia de atención insuficiente en el EBAIS	Gestionar la ampliación de atenciones a la población de 1 vez al mes a al menos 3 veces al mes en el EBAIS de Buena Vista.
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Mejorar y ampliar la infraestructura del acueducto según mediante estudios de Factibilidad que reúnan proyectos acodes con la situación del distrito.
IES	Servicio de Agua Potable	Falta de capacitación a las organizaciones administradoras de acueductos.	Gestionar capacitación y acompañamiento a las Juntas Directivas de las ASADAS para promover estabilidad de sus integrantes.
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura vial de Buena Vista
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Salones Comunales y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar la construcción de un Salón Multiuso que reúna las condiciones para los jóvenes, adultos y adultos mayores para su esparcimiento físico y mental
IES	Servicio de Agua Potable	Las áreas de las cuencas, nacientes, tanques u otras instalaciones; están en manos privadas.	Según el Censo Cantonal realizado articular esfuerzos para la adquisición de los terrenos que están en manos privadas del distrito.
IES	Servicio de Agua Potable	Falta de capacitación a las organizaciones administradoras de acueductos.	Gestionar asesorías en Gestión Integrada del Recurso Hídrico, legislación vinculante y su financiamiento.
IES	Servicio de Agua Potable	El Convenio de Delegación del AyA, genera dudas, no hay asesoría y no se apoya financieramente a las ASADAS si éste no es firmado.	Solicitar al AyA una mayor asesoría para las comunidades referentes a las implicaciones del "Convenio de Delegación"; porque existe temor de perder lo construido a través de los años.
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la adquisición de un terreno óptimo para construcción del tanque
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la construcción del tanque una vez obtenido
IES	Limpieza de vías y áreas comunales	Vías públicas y áreas comunales sin mantenimiento y/o contaminadas	Fortalecer a través de la organización comunal (ADI, Centros Educativos) divulgación de la legislación vigente e importancia del mantenimiento de limpieza de las vías públicas y áreas comunales.
IES	Comunicaciones y Energía	Carencia de buena señal o del servicio de internet	Gestionar ante los entes competentes una mejora en el servicio de internet en Buena Vista

IES	Comunicaciones y Energía	Ausencia o deficiencia de los servicios de televisión por cable	Gestionar ante los entes competentes el servicio de televisión por cable en Buena Vista
IES	Comunicaciones y Energía	El servicio de cubertura de telefonía fija no cubre todo el distrito.	Tramitar ante las entidades competentes lo referente al servicio de telefonía fija para Buena Vista
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Gestionar el mejoramiento de las instalaciones deportivas ya existentes en Buena Vista
IES	IES Generales	Infraestructura comunal no cuenta con la legalización de los terrenos; impidiendo el acceso a donaciones y apoyos financieros para las mejoras de estos.	Gestionar el traspaso de la infraestructura comunal de Buena Vista a la Asociación de Desarrollo.
IES	IES Educativos	No se cuenta con Centros Educativos para atender población.	Gestionar la apertura de un Colegio Buena Vista, ya que la ubicación del pueblo conlleva a largos desplazamientos del estudiantado y gastos de las familias.
IES	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de transporte público de autobús.	Gestionar la creación de nuevas líneas de transporte público para Buena Vista.
IES	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de taxis.	Gestionar la asignación de placas para servicio de taxis en el distrito.
IES	Servicio de Agua Potable	El Convenio de Delegación del AyA, genera dudas, no hay asesoría y no se apoya financieramente a las ASADAS si éste no es firmado.	Una vez la comunidad debidamente informado y aprobado el convenio de delegación, si así lo tienen a bien, solicitar recursos para mejora del acueducto.
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en camino 2-10-009
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en camino 2-10-038
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en camino 2-10-039
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en camino 2-10-122
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en camino la Culebra
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en camino Río La Vieja,
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en camino San Bosco
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en camino San Antonio.
IES	IES Deportivo/Cultural	Pocas personas capacitadas y promotoras de actividades deportivas	Gestionar con el CCDR San Carlos asesoría para diversificación de actividades deportivas.
IES	IES Generales	No se cuenta con suficiente terreno para construcción de infraestructura comunal.	Gestionar adquirir más terreno para obras comunales, ya que poseen poco terreno

IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Reportar daños de alumbrado público a entidad competente (Coopelesca R.L).
IES	Servicio de Agua Potable	Poco interés por los vecinos en formar parte de Junta Directiva y/o trabajo voluntario por inadecuado manejo de la información de la ASADA a la Comunidad.	Fomentar que las personas de la comunidad puedan participar de la junta directiva de las ASADA y más en sus decisiones.
IES	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de un alcantarillado pluvial	Mejoramiento del alcantarillado pluvial en el distrito
IES	Comunicaciones y Energía	Intermitentes cortes del servicio de electricidad.	Solicitar una inspección de la red de servicio de electricidad del distrito por los cortes excesivos de Luz.
IES	IES Generales	Inexistencia de administración del cementerio por parte de la comunidad.	Integración de un comité que regule las diferentes tareas del cementerio y de orden al mismo.
IES	IES Deportivo/Cultural	Ausencia de grupos comunales debidamente organizados para promover arte y la cultura.	Gestionar ante el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y otros entes el formar en el distrito personas para promoción de la cultura.
IES	IES Deportivo/Cultural	Ausencia de grupos comunales debidamente organizados para promover arte y la cultura.	Articular esfuerzos para adquirir trajes, instrumentos y otros insumos requeridos para promoción del arte y la cultura.
IES	IES Educativos	Deficiencia y/o ausencia de clases de segundo idioma y materias especiales.	Gestionar la apertura de un código de enseñanza de artes y música en Escuela de Buena Vista

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

Tabla 21: Iniciativas sin priorizar Área Político Social.

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
PSL	Educación	Infraestructura vial es deficiente con que es una dificultad para el traslado en la actualidad de la población estudiantil a educación secundaria ya que en el distrito no hay Colegio	Gestionar las mejoras de la infraestructura vial del distrito para un mayor acceso a la educación secundaria y superior
PSL	Salud - Calidad de Vida	Servicios brindados en atención de la salud no son suficientes para la población.	Solicitar a la CCSS reforzar la atención en el distrito al menos 2 veces al mes, recordando la distancia y que no hay servicio de transporte público.
PSL	Salud - Calidad de Vida	Deficientes o inadecuadas condiciones de la infraestructura en los servicios de salud.	Gestionar la construcción de un EBAIS con el equipamiento adecuado para la atención de las personas del distrito.
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Desarrollar un mapeo de las diferentes fuentes de financiamiento y/o asesoría técnica; para el desarrollo socio-económico de los distritos.

PSL	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables para la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Promover la participación en las actividades de promoción de la salud de las instancias públicas (MINSALUD, CCSS, MEP, Redes, Universidades etc.)
PSL	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables para la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Propiciar el acercamiento de empresas privadas en las actividades de la promoción de la salud; como responsabilidad social y como agentes de desarrollo del distrito.
PSL	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables para la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Fortalecer la realización de actividades como: Domingos en Movimiento, Ferias de Nutrición, Ferias de la Salud, Sexualidad, Economía Familiar etc.
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Elaborar un portafolio/aplicación informática de las entidades públicas/privadas que apoyan el desarrollo local, sus datos principales, requisitos y ámbitos de aplicación.
PSL	Organización Comunal	Obstáculos para que las ADI trabajen (altos costos para organizar actividades, mucha tramitología; diferencia de requisitos de una sub-área a otra; etc.)	Gestionar la elaboración de un Portafolio; inclusive vía web, de los requisitos para trámites de eventos especiales con Fuerza Pública, MINSALUD, Tránsito, Cruz Roja, Municipalidad, SENASA; y coordinar al menos una capacitación bianual de éstos entes a las ADI del Distrito
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Gestionar capacitaciones colegiadas bi-anuales como minino del MOPT, DINADECO, IMAS, Municipalidad de San Carlos para presentación y elaboración de proyectos comunales a las organizaciones comunales
PSL	Vivienda	Pocos proyectos de vivienda se realizan con opciones de acceso a los pobladores.	Solicitar a los entes vinculantes el desarrollo de un Proyecto de Vivienda para el distrito.
PSL	Educación	No hay servicio de transporte público para que las personas puedan acceder a cursos en otros distritos.	Gestionar la apertura de cursos por parte del INA, Universidades para capacitar a la comunidad de acuerdo a las necesidades reales (camino)
PSL	Educación	Deficiencia y/o ausencia de clases de segundo idioma y materias especiales.	Gestionar ante el MEP la asignación de profesores de idiomas y materias especiales en la Escuela de Buena Vista.
PSL	Educación	Los habitantes del distrito y algunos patronos desconocen la legislación de garantías sociales, por lo que son violentadas.	Solicitar al MTSS brindar una capacitación a la comunidad para dar a conocer los derechos y deberes según el Código de Trabajo
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca infraestructura para práctica del deporte, o ésta es de difícil acceso para toda la ciudadanía.	Gestionar la construcción de infraestructura para desarrollo de actividades deportivas en Buena Vista
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de Parques Recreativos Comunales	Gestionar la construcción de un parque recreativo comunal en Buena Vista.

PSL	Organización Comunal	Desinterés de la ciudadanía por el desarrollo comunal.	Gestionar cursos de formación, trabajo en equipo; motivación, comunicación asertiva, liderazgo para las organizaciones comunales del distrito; y ampliándose en una segunda etapa a la población.
PSL	Organización Comunal	Ausencia de la juventud en la mayoría de organizaciones comunales del distrito.	Gestionar espacios de conversación para articular e integrar a los jóvenes del distrito a las organizaciones
PSL	Organización Comunal	Ausencia de la juventud en la mayoría de organizaciones comunales del distrito.	Solicitar al Comité Cantonal de la Persona Joven desarrollo de programas de formación de liderazgo comunal.
PSL	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Capacitaciones con las jefas de hogar promoviendo cooperativas basadas en productos hechos en el distrito.
PSL	Educación	No hay Colegio en el distrito para que los jóvenes se formen	Gestionar ante el MEP la apertura de un Colegio para el distrito
PSL	Educación	No se cuenta con Colegio Nocturno para población que no finalizo educación secundaria.	Gestionar a mediano plazo que el Futuro Colegio se convierta en un nocturno.
PSL	Educación	Falta de opciones de cursos y capacitaciones técnicas para los vecinos	Coordinar con el INA, Universidades y otros, la planificación de cursos dirigidos al distrito de Buena Vista de acuerdo con las necesidades e intereses
PSL	Educación	Ausencia de docentes con formación en Educación Especial	Gestionar ante MEP el asignar profesionales en educación especial a los Centros Educativos; incorporando los insumos e infraestructura
PSL	Educación	No se cuenta con Laboratorio de computo debidamente equipado, o está deteriorado	Gestionar ante MEP y otros donadores la construcción y equipamiento de un Laboratorio de Cómputo en La Escuela de Buena Vista.
PSL	Educación	Estudiantes de La Escuela con baja autoestima	Gestionar charlas para las y los niños de autoestima
PSL	Educación	El equipamiento de los centros educativos no es suficiente o está deteriorado	Gestionar la adquisición de material didáctico actualizado y equipo audiovisual en La Escuela de Buena Vista.
PSL	Educación	Alto consumismo y desconocimiento del manejo de las finanzas familiares	Gestionar una capacitación en la comunidad de manejo de las finanzas familiares
PSL	Salud - Calidad de Vida	No hay Comité de Salud	Gestionar la conformación del Comité de Salud y su respectiva capacitación y/o asesoría.
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de grupos comunales debidamente organizados para promover arte y la cultura.	Las ADI en asesoría con el CCDR San Carlos, ICODER, Ministerio de Cultura; consolidar grupos organizados para promoción del deporte, arte y cultura, brindando apoyo, capacitación y seguimiento.

PSL	Prevención del consumo de drogas y similares	Temor de los ciudadanos a denunciar distribuidores de drogas en las comunidades	Implementar una campaña de información a nivel inter-institucional, IAFA, MINSALUD, Fuerza Pública, Municipalidad; para reporte de forma anónima (1176/800 8000645) de las personas que distribuyen drogas en el distrito.
PSL	Prevención del consumo de drogas y similares	Aumento significativo de la venta, consumo y distribución de drogas en el distrito.	Diseñar una estrategia por los diversos entes competentes para brindar procesos formativos en coordinación con las ADI, Grupos Organizados Locales, Centros Educativos en temáticas de prevención del consumo de las drogas, impacto de éstos en la sociedad, indicadores de personas que están iniciado la adicción.
PSL	Organización Comunal	Desinterés de la ciudadanía por el desarrollo comunal.	Motivar a la comunidad a participar en las actividades organizada, propiciando que la presentación de informes y rendición de cuentas sea permantes de las organizaciones establecidas hacia la comunidad.
PSL	Niñez, Adolescencia y Juventud	Falta de espacios recreativos y formativos para promoción de una mejor calidad de los niños y adolescentes	Gestionar con Red de Cultura de Paz, PANI, MEP, INAMU, Desarrollo Social MSC; Comité de la Persona Joven, talleres de capacitación y abordaje de los temas que afectan a la población juvenil para instruirles.
PSL	Niñez, Adolescencia y Juventud	Falta de espacios recreativos y formativos para promoción de una mejor calidad de los niños y adolescentes	Solicitar al Ministerio de Cultura Juventud y Deportes; PANI, Comité Cantonal de Deportes y Recreación, ICODER; que desarrollen programas distritales y cantonales para juventud como grupos culturales que promuevan el desarrollo social de los jóvenes.
PSL	Adulto Mayor	Ausencia de un Centro Diurno donde se brinden espacios de capacitación, esparcimiento y atención adecuada a los Adultos Mayores	Hacer las gestiones necesarias para la construcción de un Centro Diurno para la atención y capacitación al Adulto mayor.
PSL	Adulto Mayor	Ausencia de un Centro Diurno donde se brinden espacios de capacitación, esparcimiento y atención adecuada a los Adultos Mayores	Formar la Red de Cuido para el Adulto Mayor con asesoría de CONAPAM
PSL	IES Generales	No se cuenta con una infraestructura donde se pueda albergar y resguardar artículos valiosos de la historia del distrito.	Gestionar la construcción de un Museo para dar a conocer la historia del distrito donde ingreso la población a San Carlos
PSL	Educación	La Infraestructura educativos está obsoleta; y no cumple con los requerimientos para la demanda de población estudiantil existente; y/o la Ley 7600	Coordinar con MEP para la mejora de la infraestructura de La Escuela de Buena Vista

PSL	Educación	Los habitantes del distrito y algunos patronos desconocen la	Solicitar al MTSS visitas sorpresa a diferentes empresas y comercios en el distrito para
		legislación de garantías sociales, por lo que son violentadas.	inspección del cumplimiento de la Legislación

Fuente: Municipalidad San Carlos.

11 Demandas e iniciativas ciudadanas

Como resultado del ejercicio efectuado por la Municipalidad en los 13 distritos, consistente en una serie articulada de talleres centrados en la participación de las comunidades, se dispone de un importante repertorio de demandas e iniciativas ciudadanas que sirven de referente para identificar y formular proyectos que en el próximo quinquenio orienten de manera focalizada las respuestas territoriales del Plan de Inversión de la MSC. Las demandas ciudadanas se han estructurado con base en cuatro líneas o áreas estratégicas que son, de las 6 anteriormente planteadas, las de mayor significado para las comunidades: Desarrollo Económico Local, Política Social, Ambiente e Infraestructura y Servicios.

A través de los talleres participativos y mediante la Metodología para la Ejecución de Talleres de Consulta Ciudadana, aplicada por los responsables de su ejecución por la Municipalidad, las demandas e iniciativas ciudadanas fueron primero identificadas y categorizadas y finalmente, priorizadas bajos los criterios plasmados en la Metodología.

Las demandas/iniciativas ciudadanas fueron agrupadas en cuatro categorías de gestión:

Autogestión:

Las iniciativas que pueden ser resueltas de manera completa por la comunidad.

Gestión:

Las demandas o iniciativas en las que la Municipalidad no tiene la competencia para ejecutarlas, pero puede asumir la iniciativa de gestionar respuestas o apoyos por parte de terceros, especialmente las entidades nacionales que cuentan con la competencia y con los recursos.

4 Apoyo:

Las demandas/iniciativas para cuya ejecución la Municipalidad no tiene la capacidad ni los recursos, pero puede tener la competencia para propiciar alianzas o brindar algún tipo de apoyo.

Ejecución:

Aquellas demandas en las que la Municipalidad cuenta con la competencia y la capacidad y puede destinar recursos para su ejecución, de manera que puedan ser incluidas en un listado priorizado para la identificación y formulación posterior de los respectivos proyectos. Estas iniciativas, además, formarán parte del portafolio que servirá de insumo inicial para la configuración del Banco de Proyectos de la MSC.

Tabla 22: Total de Iniciativas priorizadas según modalidad de intervención.

Distrito de Buena Vista.

Etiquetas de fila	Apoyo	Autogestión	Ejecución	Gestión	Total general
DEL	3			12	15
PSL	2	13	1	24	40
GA	1	4	2	9	16
IES	3	14	2	24	43
Total general	9	31	5	69	114

Fuente Municipalidad de San Carlos

La tabla 22 hace referencia a la totalidad de prioridades del distrito de Buena Vista de acuerdo a la modalidad y especificadas por área estratégica, se observa que Infraestructura es el área que presenta más prioridades

11.1. Iniciativas y Demandas Priorizadas

Tabla 23: Iniciativas priorizadas por distrito: Buena Vista, Categoría Apoyo

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
DEL	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar los créditos accesibles para la pequeña agroindustria y Pymes.	Apoyo
DEL	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar formación de comités para oportunidad crediticia ajustada a las limitantes de los habitantes(bancos comunales)	Apoyo
DEL	Agricultura	Carencia de actividad agrícola en el distrito	Fortalecer el programa de las ferias del agricultor	Apoyo
PSL	Vivienda	Pocos proyectos de vivienda se realizan con opciones de acceso a los pobladores.	Solicitar a los entes vinculantes el desarrollo de un Proyecto de Vivienda para el distrito.	Apoyo
PSL	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Capacitaciones con las jefas de hogar promoviendo cooperativas basadas en productos hechos en el distrito.	Apoyo
GA	Gestión Ambiental	Daños a las cuencas en los distritos por el desarrollo de	Realizar un estudio de protección de cuencas y recuperación de bosque	Ароуо

		proyecto de la nueva carretera		
IES	Servicio de Agua Potable	Falta de capacitación a las organizaciones administradoras de acueductos.	Gestionar capacitación y acompañamiento a las Juntas Directivas de las ASADAS para promover estabilidad de sus integrantes.	Apoyo

Fuente Municipalidad de San Carlos

Tabla 24: Iniciativas priorizadas por distrito: Buena Vista, Categoría de Gestión

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
DEL	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar capacitaciones y asesorías de las instituciones relacionadas con la producción y agricultura con el sector	Gestión
DEL	Agricultura	Carencia de terrenos y recursos para trabajar	Gestionar con la institución del gobierno que le compete la compra de terrenos para los agricultores las ayudas pertinentes	Gestión
DEL	Artesanía	Carencia del desarrollo de la artesanía en el distrito debido a que no se ve como actividad de desarrollo económico	Gestionar ante entidades competentes recursos para promover, capacitar, orientar el desarrollo de la artesanía de los grupos organizados del distrito	Gestión
DEL	Promoción del Turismo	Carencia de interés y estimulo del estado para promover los atractivos turísticos de la zona	Promocionar la zona para incentivar la inversión de otras empresas y promover el desarrollo de la actividad	Gestión
DEL	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Promover alianzas estratégicas de los entes formativos para ejecutar un plan de capacitación técnica, creación de microempresas y cooperativas.	Gestión
DEL	Artesanía	Carencia del desarrollo de la artesanía en el distrito debido a que no se ve como actividad de desarrollo económico	Gestionar ante entidades competentes recursos para promover, capacitar, orientar el desarrollo de la artesanía de los grupos organizados del distrito	Gestión

PSL	Salud - Calidad de Vida	Servicios brindados en atención de la salud no son suficientes para la población.	Solicitar a la CCSS reforzar la atención en el distrito al menos 2 veces al mes, recordando la distancia y que no hay servicio de transporte público.	Gestión
PSL	Salud - Calidad de Vida	Deficientes o inadecuadas condiciones de la infraestructura en los servicios de salud.	Gestionar la construcción de un EBAIS con el equipamiento adecuado para la atención de las personas del distrito.	Gestión
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Desarrollar un mapeo de las diferentes fuentes de financiamiento y/o asesoría técnica; para el desarrollo socio-económico de los distritos.	Gestión
PSL	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Promover la participación en las actividades de promoción de la salud de las instancias públicas (MINSALUD, CCSS, MEP, Redes, Universidades etc.)	Gestión
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Elaborar un portafolio/aplicación informática de las entidades públicas/privadas que apoyan el desarrollo local, sus datos principales, requisitos y ámbitos de aplicación.	Gestión
PSL	Organización Comunal	Obstáculos para que las ADI trabajen (altos costos para organizar actividades, mucha tramitología; diferencia de requisitos de una sub-área a otra; etc.)	Gestionar la elaboración de un Portafolio; inclusive vía web, de los requisitos para trámites de eventos especiales con Fuerza Pública, MINSALUD, Tránsito, Cruz Roja, Municipalidad, SENASA; y coordinar al menos una capacitación bianual de éstos entes a las ADI del Distrito	Gestión
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Gestionar capacitaciones colegiadas bi-anuales como minino del MOPT, DINADECO, IMAS, Municipalidad de San Carlos para presentación y elaboración de proyectos comunales a las organizaciones comunales	Gestión

PSL	Educación	No hay servicio de transporte público para que las personas puedan acceder a cursos en otros distritos.	Gestionar la apertura de cursos por parte del INA, Universidades para capacitar a la comunidad de acuerdo a las necesidades reales (camino)	Gestión
PSL	Educación	Deficiencia y/o ausencia de clases de segundo idioma y materias especiales.	Gestionar ante el MEP la asignación de profesores de idiomas y materias especiales en la Escuela de Buena Vista.	Gestión
PSL	Educación	Los habitantes del distrito y algunos patronos desconocen la legislación de garantías sociales, por lo que son violentadas.	Solicitar al MTSS brindar una capacitación a la comunidad para dar a conocer los derechos y deberes según el Código de Trabajo	Gestión
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Poca infraestructura para práctica del deporte, o ésta es de difícil acceso para toda la ciudadanía.	Gestionar la construcción de infraestructura para desarrollo de actividades deportivas en Buena Vista	Gestión
PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de Parques Recreativos Comunales	Gestionar la construcción de un parque recreativo comunal en Buena Vista.	Gestión
PSL	Organización Comunal	Ausencia de la juventud en la mayoría de organizaciones comunales del distrito.	Solicitar al Comité Cantonal de la Persona Joven desarrollo de programas de formación de liderazgo comunal.	Gestión
PSL	Educación	No hay Colegio en el distrito para que los jóvenes se formen	Gestionar ante el MEP la apertura de un Colegio para el distrito	Gestión
PSL	Educación	No se cuenta con Colegio Nocturno para población que no finalizo educación secundaria.	Gestionar a mediano plazo que el Futuro Colegio se convierta en un nocturno.	Gestión
PSL	Educación	Falta de opciones de cursos y capacitaciones técnicas para los vecinos	Coordinar con el INA, Universidades y otros, la planificación de cursos dirigidos al distrito de Buena Vista de acuerdo con las necesidades e intereses	Gestión
PSL	Educación	Ausencia de docentes con formación en Educación Especial	Gestionar ante MEP el asignar profesionales en educación especial a los Centros Educativos; incorporando los insumos e infraestructura	Gestión
PSL	Educación	No se cuenta con Laboratorio de computo debidamente equipado, o esta deteriorado	Gestionar ante MEP y otros donadores la construcción y equipamiento de un Laboratorio de Cómputo en La Escuela de Buena Vista.	Gestión

PSL	Promoción del deporte, cultura y recreación	Ausencia de grupos comunales debidamente organizados para promover arte y la cultura.	Las ADI en asesoría con el CCDR San Carlos, ICODER, Ministerio de Cultura; consolidar grupos organizados para promoción del deporte, arte y cultura, brindando apoyo, capacitación y seguimiento.	Gestión
PSL	Prevención del consumo de drogas y similares	Temor de los ciudadanos a denunciar distribuidores de drogas en las comunidades	Implementar una campaña de información a nivel interinstitucional, IAFA, MINSALUD, Fuerza Pública, Municipalidad; para reporte de forma anónima (1176/800 8000645) de las personas que distribuyen drogas en el distrito.	Gestión
PSL	Prevención del consumo de drogas y similares	Aumento significativo de la venta, consumo y distribución de drogas en el distrito.	Diseñar una estrategia por los diversos entes competentes para brindar procesos formativos en coordinación con las ADI, Grupos Organizados Locales, Centros Educativos en temáticas de prevención del consumo de las drogas, impacto de éstos en la sociedad, indicadores de personas que están iniciado la adicción.	Gestión
GA	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Gestionar los estudios para la construcción de un alcantarillado sanitario; preferiblemente en coordinación con universidades para sector central de Buena Vista.	Gestión
GA	Gestión Ambiental	Contaminación de los ríos por depósitos de aguas de lecherías	Gestionar ante SENASA y MAG que intervengan con las industrias producción animal y agrícola	Gestión
GA	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Gestionar el diseño, divulgación y capacitación de un Plan de Emergencias para el distrito	Gestión
GA	Gestión Ambiental	Se quema los residuos, botaderos clandestinos, malos olores	Solicitar al MINSALUD y MINAE aplique la normativa en cuanto a contaminación	Gestión
GA	Gestión Ambiental	Caza ilegal indiscriminada que acaba poco a poco con la vida silvestre de las comunidades y el distrito.	Promover la conservación de espacios con bosque por parte del MINAE y mayor intervención	Gestión

GA	Sistema de Alcantarillado	Manejo inadecuado de aguas grises y jabonosas en los hogares.	Diseño de una estrategia para proceso de información y fiscalización de la normativa vigente por parte de los entes involucrados	Gestión
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar ante CONAVI- MOPT-para la construcción de puentes y mejoramientos de vías nacionales	Gestión
IES	Seguridad Vial	Inexistencia o esta en mal estado la señalización/demarcación vertical y horizontal	Ejecutar el proceso de demarcación vial (horizontal y vertical) incluyendo demarcaciones de zonas amarillas, colocación de ojos de gato, rotulaciones; según estudio técnico y prioridades en rutas nacionales y cantonales.	Gestión
IES	IES Salud	Orden Sanitaria para clausura del EBAIS porque no reúne las condiciones mínimas.	Gestionar ante las entidades del caso lo referente a la construcción de un centro de salud que reúna las condiciones adecuadas para la atención de los asegurados de Buena Vista	Gestión
IES	IES Salud	Frecuencia de atención insuficiente en el EBAIS	Gestionar la ampliación de atenciones a la población de 1 vez al mes a al menos 3 veces al mes en el EBAIS de Buena Vista.	Gestión
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Mejorar y ampliar la infraestructura del acueducto según mediante estudios de Factibilidad que reúnan proyectos acodes con la situación del distrito.	Gestión
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Salones Comunales y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistentes en el distrito.	Gestionar la construcción de un Salón Multiuso que reúna las condiciones para los jóvenes, adultos y adultos mayores para su esparcimiento físico y mental	Gestión

Fuente Municipalidad de San Carlos

Tabla 25: Iniciativas priorizadas por distrito: Buena Vista, Categoría de Autogestión

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
PSL	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Propiciar el acercamiento de empresas privadas en las actividades de la promoción de la salud; como responsabilidad social y como agentes de desarrollo del distrito.	Autogestión
PSL	Salud - Calidad de Vida	Carencia de espacios saludables par la promoción de la salud dirigido a las familias y/o personas	Fortalecer la realización de actividades como: Domingos en Movimiento, Ferias de Nutrición, Ferias de la Salud, Sexualidad, Economía Familiar etc.	Autogestión
PSL	Organización Comunal	Desinterés de la ciudadanía por el desarrollo comunal.	Gestionar cursos de formación, trabajo en equipo; motivación, comunicación asertiva, liderazgo para las organizaciones comunales del distrito; y ampliándose en una segunda etapa a la población.	Autogestión
PSL	Organización Comunal	Ausencia de la juventud en la mayoría de organizaciones comunales del distrito.	Gestionar espacios de conversación para articular e integrar a los jóvenes del distrito a las organizaciones	Autogestión
PSL	Educación	Estudiantes de La Escuela con baja autoestima	Gestionar charlas para las y los niños de autoestima	Autogestión
PSL	Educación	El equipamiento de los centros educativos no es suficiente o esta deteriorado	Gestionar la adquisición de material didáctico actualizado y equipo audiovisual en La Escuela de Buena Vista.	Autogestión
PSL	Educación	Alto consumismo y desconocimiento del manejo de las finanzas familiares	Gestionar una capacitación en la comunidad de manejo de las finanzas familiares	Autogestión
PSL	Salud - Calidad de Vida	No hay Comité de Salud	Gestionar la conformación del Comité de Salud y su respectiva capacitación y/o asesoría.	Autogestión
PSL	Organización Comunal	Desinterés de la ciudadanía por el desarrollo comunal.	Motivar a la comunidad a participar en las actividades organizada, propiciando que la presentación de informes y rendición de cuentas sea permantes de las organizaciones establecidas hacia la comunidad.	Autogestión
GA	Gestión Ambiental	Falta de conocimiento en buenas prácticas ambientales	Fomentar un comité de ambiente, en vigilancia del distrito.	Autogestión
GA	Gestión Ambiental	Deforestación	Realización de campañas de reforestación	Autogestión
IES	Servicio de Agua Potable	Falta de proyectos que generen recursos a mediano y largo plazo al acueducto. Fuente Municipalida	Gestionar un estudio para embotellamiento de agua que genere recursos al acueducto a mediano plazo, que genere ingresos no corrientes para mantenimiento regular y ampliaciones de acueducto a futuro	Autogestión

Fuente Municipalidad de San Carlos

Tabla 26: Iniciativas priorizadas por distrito: Buena Vista, Categoría de Ejecución

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
PSL	Educación	Infraestructura vial es deficiente con que es una dificultad para el traslado en la actualidad de la población estudiantil a educación secundaria ya que en el distrito no hay Colegio	Gestionar las mejoras de la infraestructura vial del distrito para un mayor acceso a la educación secundaria y superior	Ejecución
GA	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.	Ejecución
GA	Manejo de residuos sólidos	No hay cultura del reciclaje en el distrito.	Promover procesos de capacitación liderados por el Gobierno Local para Centros Educativos, Organizaciones Comunales acerca del reciclaje.	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar por la Municipalidad la construcción de puentes y mejoramientos de vías en rutas cantonales.	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Ejecutar un plan de mejoramiento de la infraestructura vial de Buena Vista	Ejecución

ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1. Participantes en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal

Alejandro Rodríguez Navarro Jeimy Rojas Rodríguez Mariam Rodríguez Marlen Bonilla Ana Iris Ramírez Rodríguez Jenny Jiménez González Jessica Miranda Méndez Ana Yansi Campos Ramírez Marvin Rodríguez Analive Alfaro R Jocelyn Díaz Navarro Mayela Rojas Arleth Vargas Vargas José Francisco Ramírez Araya Melissa Vargas Vargas José Leonardo Arrieta Quesada Merlin Benavides Esquivel Carlos Eduardo Campos Carlos Esquivel Alfaro Juan Miguel Esquivel Alfaro Corona Quesada Juan Carlos Porras Herrera Miriam Benavides Esquivel Cristina Vargas Arce Juan Carlos Rodríguez Mónica Esquivel Ramírez Daniela Díaz Navarro Juan Luis Ramón Miranda Danny Ramírez Mejías Karina Segueira Navarro Ricardo Miranda Zúñiga Danny Rodríguez Barrantes Karla Fernanda Esquivel Campos Rosibel Artavia M David Esquivel Alfaro Karla Porras Chacón Samanta Gamboa B Erick Arrieta Quesada Kimberly Díaz Navarro Sara Navarro B Ericka Esquivel Campos Laura Mejías González Shirley Méndez A Ericka Rodriguez Navarro Leticia Navarro Teresa Campos Mora Gabriel Rodríguez Barrantes Lidia María Ramírez Rodríguez Teresa Chacón Navarro Geiner Díaz Guerrero Lilliam Chacón Wilberth Méndez Q German Díaz Guerrero Luisa Navarro B Yerlin Rodríguez Navarro Gilberth Chacón Navarro Marcia Rodríguez María Ester Ramírez Rodríguez Marcos Díaz Guerrero María Luisa Navarro P Graciela Navarro Esquivel Guillermo Méndez Mari Paz Jiménez Mariam Benavides E Guillermo Montero Henry Artavia Quesada Iban Carlos Rodriguez

Anexo 2. Fotografías de Participación en Proceso de Actualización PDC



Taller sectorial en Buena Vista, 18 de Octubre 2013.



Taller distrital en Buena Vista, 6 de Mayo 2014.